

La ética de lo vital

Dice Héctor Gros Espiell (embajador de Uruguay delegado permanente ante la Unesco, miembro de l'Institut de Droit International y representante de Uruguay en el Comité Intergubernamental de Bioética de la Unesco) que la bioética es "la ética de lo vital". Que no es simplemente una técnica o una rama de la ciencia médica ni de su práctica; ni tampoco es exclusivamente un proceso de investigación en torno a las ciencias de la vida. Por lo tanto –asegura–, lo social es parte de su necesario contenido. "Una bioética que no tenga en cuenta las grandes cuestiones económicas y sociales –la pobreza, el trabajo, la alimentación, el agua, la atención médica, la asistencia social, el acceso a los medicamentos y los temas del medio ambiente y de la biodiversidad– no es una bioética admisible. Es sólo una técnica de una pseudo elite científica, inhumana y antisocial, y por ello obsoleta y superada".

Por eso, lo que en general proponen los expertos que escriben sobre bioética en este número (además de Gross Espiell, Volnei Garrafa, Andrés Peralta y Miguel Suazo) es el surgimiento de una nueva bioética que trabaje con los "macro-problemas" bioéticos detectados cotidianamente en las naciones periféricas del mundo, especialmente en las de América Latina. Más allá de los cuatro principios tradicionales –autonomía, beneficencia, no-maleficencia y justicia–, esta bioética –subraya Garrafa– necesita trabajar con herramientas teóricas y metodológicas adicionales y más adecuadas. "El recorrido futuro de los investigadores de la bioética latinoamericana, comprometidos con la región y con sus pueblos, entonces, se dirige epistemológica y conceptualmente al rechazo de la importación acrítica y descontextualizada de *paquetes* éticos foráneos", enfatiza en su artículo titulado "Una nueva bioética para América Latina y el Caribe".

Todas estas ideas fueron debatidas en el Seminario Internacional Hacia Una Convención Subregional de Bioética, celebrado en marzo bajo los auspicios de la Unesco y Funglode. De esta reunión salió la Declaración de Santo Domingo sobre Bioética y Derechos Humanos, de la cual escogemos una idea: que es impostergable la necesidad de que los Estados de la región avancen hacia la elaboración de instrumentos de carácter regional y local, adecuados para la difusión, aplicación e intercambio de experiencias aplicables específicamente a América Latina y el Caribe, en materia de bioética, ética de la salud y medio ambiente. Y nosotros añadimos: que esto se haga teniendo en cuenta, necesariamente, todas esas cuestiones que Garrafa cita (la pobreza, el trabajo, la alimentación, el agua, la atención médica, la asistencia social, el acceso a los medicamentos y los temas del medio ambiente y de la biodiversidad) y, sobre todo, pensando en "lo vital" de los más desprotegidos.

Carlos Dore Cabral

Presidente-Fundador
Leonel Fernández Reyna

Director
Carlos Dore Cabral

Editora
Miryam López San Miguel

Director de arte
Carlos Reyes

Asistente editorial
Alejandro Castelli

Publicidad
Elaine Hernández

**Distribución
y suscripciones**
Rosalia Pol
Arsenia Miranda

Consejo editorial
José Rafael Lantigua
Laura Faxas
David Álvarez Martín
Pablo Maríñez
Avelino Stanley

Global, editada por Funglode, es una revista bimestral de naturaleza multidisciplinaria, que canaliza las reflexiones de la entidad y de la sociedad, buscando elevar la calidad del debate.

Está prohibida su venta y/o reproducción total o parcial sin la autorización de sus editores.

Permiso de la Secretaría de Estado de Interior y Policía número 3213
ISSN 1813-3991

Fundación Global
Democracia y Desarrollo
Calle Capitán Eugenio de Marchena 26
La Esperilla
Santo Domingo
República Dominicana
Teléfono: 809-685-9966

revistaglobal@funglode.org
www.funglode.org

Foto de portada
Garrett Britton

Impresión
Amigo del Hogar



CONTENIDO

04

El mestizaje arqueológico precolombino

Marcio Veloz Maggiolo

Los restos arqueológicos permiten inferir mezclas de artefactos y aceptación de modelos que se producen de una a otra cultura, generando una especie de mestizaje cultural mediante el cual los grupos, al aceptar nuevos modos de trabajo, enriquecen con aportes externos sus maneras de supervivencia. Muy posiblemente estas maneras de integrar objetos culturales tengan que ver con hibridaciones capaces de mostrar la existencia de un mestizaje que debe ser comprobado mediante análisis de ADN y de orden mitocondrial.

12

Un país en busca de traductores

Arturo Victoriano

La producción académica en inglés sobre la República Dominicana continúa creciendo y abarcando nuevas temáticas; sin embargo, este importante fondo editorial permanece inaccesible para la mayoría de los dominicanos debido a la ausencia de ediciones traducidas al español.

42

Óscar Arias Sánchez: “Un país pequeño no puede aislarse del mundo”

Aurelia Valentina Dobles

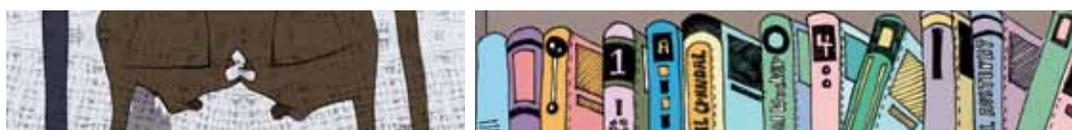
Costa Rica es el único país que no ha ratificado el TLC de Centroamérica y la República Dominicana con Estados Unidos (DR-CAFTA). La sociedad costarricense se encuentra polarizada en cuanto a la conveniencia de su firma. El presidente, Oscar Arias Sánchez, en una entrevista exclusiva, accede a convocar un referéndum para aprobar o rechazar un tratado comercial, lo cual crea un precedente mundial.

50

Revolución democrática: significado y actualidad

Faustino Collado

La realidad histórica y la actual otorgan plena vigencia al concepto de revolución democrática, tomando en cuenta diferencias con experiencias anteriores en cuanto a la conducción del proceso, los puntos del programa democrático y los métodos para lograr su concreción.





61

Mujeres y creatividad en el diálogo intercultural

Delia Blanco

La creación plástica y visual de las diásporas ha tenido una particular atención en el ojo de la crítica internacional. El movimiento del arte y del pensamiento a través del exilio o de la emigración cuestiona la obra tanto en su proceso como en su resultado. El desplazamiento migratorio significa cambios sociales, ambientales, psicológicos y emocionales, pero también intelectuales que pueden señalarse en la obra.

66

F.C. Barcelona: cómo ser una marca global

Xavier Ginesta Portet

El F.C. Barcelona es una marca global. Una marca que se ha construido a partir de una historia de éxitos y fracasos, de unos seguidores fieles a unos colores y de la contratación de grandes deportistas. Pero el Barça, como también se le conoce, es más que un club de fútbol. El Barça es una institución que alberga en su paraguas a múltiples disciplinas deportivas, entre ellas el béisbol.

Informe Especial

Declaraciones de la Unesco y de Santo Domingo sobre Bioética y Derechos Humanos. Una interpretación

Héctor Gros Espiell

La Declaración de Santo Domingo sobre Bioética y Derechos Humanos, adoptada en el Seminario Internacional Hacia una Convención Subregional de Bioética celebrado en Santo Domingo en marzo de 2007, tiene que ser valorada, interpretada, comprendida y aplicada en relación con la Declaración Universal sobre la Bioética y los Derechos Humanos, aprobada por la Conferencia General de la Unesco, por aclamación, en la Conferencia General de la Organización el 5 de octubre del año 2005.

La bioética hoy

22

Una nueva bioética para América Latina y el Caribe

Volnei Garrafa

A partir del análisis de las situaciones y conflictos éticos que llevan en consideración diferentes moralidades, una nueva bioética laica latinoamericana necesita trabajar con herramientas teóricas y metodológicas adicionales y más adecuadas. Son necesarios nuevos rumbos, más amplios, capaces de enfrentar los macroproblemas bioéticos detectados cotidianamente en las naciones periféricas del mundo, especialmente las de América Latina.

30

Perspectiva histórica de la bioética en la República Dominicana

Andrés Peralta Cornielle

La evolución de la bioética en el país se aproxima a dos décadas de desarrollo progresivo, en especial en las áreas de organización, médica, docencia, investigación y medio ambiente. La creación de la Comisión Nacional de Bioética en 1992, su incorporación como organización no gubernamental en 1997 y su designación en 2003 como organismo asesor del Poder Ejecutivo, ha facilitado la implementación de programas educativos, la creación de organismos de regulación de la investigación, y el apoyo a proyectos en las áreas de salud y medio ambiente, entre otros.

36

Los espacios de intervención de la bioética

Miguel Suazo

Existe un debate subterráneo sobre los alcances del contenido de la bioética y sus límites, incluyendo el tema de su paternidad, la cual se debate entre el legado potteriano y la bioética médica de fuerte contenido helleggeriano. Las propias referencias a sus orígenes potterianos intentan encuadrarla en el campo de las ciencias de la salud, con un carácter de exclusividad tan radical que limita las posibilidades de reconocer en la bioética su mundo relacional con los otros campos de desarrollo del ser humano.







El mestizaje arqueológico precolombino

Los restos arqueológicos permiten inferir mezclas de artefactos y aceptación de modelos que se producen de una a otra cultura, generando una especie de mestizaje cultural mediante el cual los grupos, al aceptar nuevos modos de trabajo, enriquecen con aportes externos sus maneras de supervivencia. Muy posiblemente estas maneras de integrar objetos culturales tengan que ver con hibridaciones capaces de mostrar la existencia de un mestizaje que debe ser comprobado mediante análisis de ADN y de orden mitocondrial.

Cuando hablamos del Caribe actual, nos referimos sin ambages al proceso de mestizaje que se produce desde el momento mismo en que Europa se hace fuerte en sus posesiones y aporta, digamos, parte de su cultura y lengua, en mezcla informal con las sociedades originarias. Las raíces lingüísticas africanas son un elemento clave en esta mestización; el surgimiento de lenguas criollas o creoles, una muestra de que el mestizaje, vivo, apunta hacia una creatividad permanente. Las expresiones, producto de esta creatividad, se manifiestan en una personalidad definida en identidades locales que determinan las manifestaciones del modo de vida de las comunidades dentro de un contexto capitalista creciente.

Pero siempre me he hecho la pregunta de si antes de la presencia europea, o sea, en las sociedades originarias del Caribe, hubo realmente mestizaje, mezcla, si usamos el concepto en la vía moderna en la que mestizo es mezcla, y no sólo un referente al concepto racial como tal.

Hay pocas vías para confirmar este mestizaje inicial, y una de ellas es la arqueológica. Las pruebas de radiocarbono obtenidas en el área del Caribe, y principalmente en las islas, apuntan hacia el dato de que ya en el 4000 antes de Cristo, navegantes de zonas costeras centro y sudamericanas se habían asentado en las islas. El proceso de navegación tendría que ver con las características del llamado “óptimo climático”, fenómeno que comenzó a producirse hacia el 5000 ó 6000 antes de Cristo, con un derretimiento de los hielos polares y, por lo tanto, un ascenso mundial de las aguas marinas. Hacia esa época algunos territorios continentales, como por ejemplo la isla de Trinidad, quedan convertidos en islas, y las costas continentales son en parte cubiertas, inundando posiblemente zonas de habitación costera, obligando a los habitantes de la misma a buscar otros espacios productivos.

Para mí es el momento clave de las migraciones más tempranas que conocemos en el arco antillano. Desde la costa de América Central, navegantes pertenecientes a bandas recolectoras

y pescadoras se desplazan hacia el arco antillano en vez de hacerlo hacia la zona interiorana. Eso parece ocurrir con navegantes cuyos artefactos están presentes en Belice, antigua Honduras Británica; los sitios de Levisa, en el oriente de Cuba; Ile á Vache, y el sur de Haití, y en el occidente de la República Dominicana y Puerto Rico. Estas culturas basan su modo de vida en la pesca, la recolección y posiblemente la cacería de iguanas, peces de alta mar y un tipo de desdentado —parecido a un oso— cuyo nombre científico es *Parocnus serus*, localizado en varios puntos del país y usado como alimento en la Cordillera Central, en el sitio de Cercadillas, Constanza, donde el profesor Roberto Cassá localizó sus restos, los que fueron analizados con fecha de unos 800 años antes de Cristo, revelando que era un tipo de fauna cordillerana común cuando habitaban los recolectores en la isla, mucho antes de que llegaran las primeras ocupaciones agrícolas, las que arribarían solo en el 500 antes de Cristo, o sea, 3,500 años después de estas primeras ocupaciones tempranas.

Estos primeros pobladores representan una tecnología del uso de la piedra diferente de culturas del mismo rango, como la que llegó desde Venezuela muy poco tiempo después, quizás hacia

Este aprovechamiento de recursos hace posible que ambas etnias inicien una especie de contacto.

el 3500 antes de Cristo. Los objetos de los grupos procedentes de Centroamérica son cuchillos, puntas, navajas, algunas manos para moler y lascas de pedernal que revelan la persistencia de una antigua tradición del uso de la piedra lascada tan vieja como la humanidad. Por haberse encontrado por vez primera en Barrera-Mordán, provincia de Azua, llamamos mordanoides o barreroides a estos grupos, los cuales, durante largos siglos, vi-

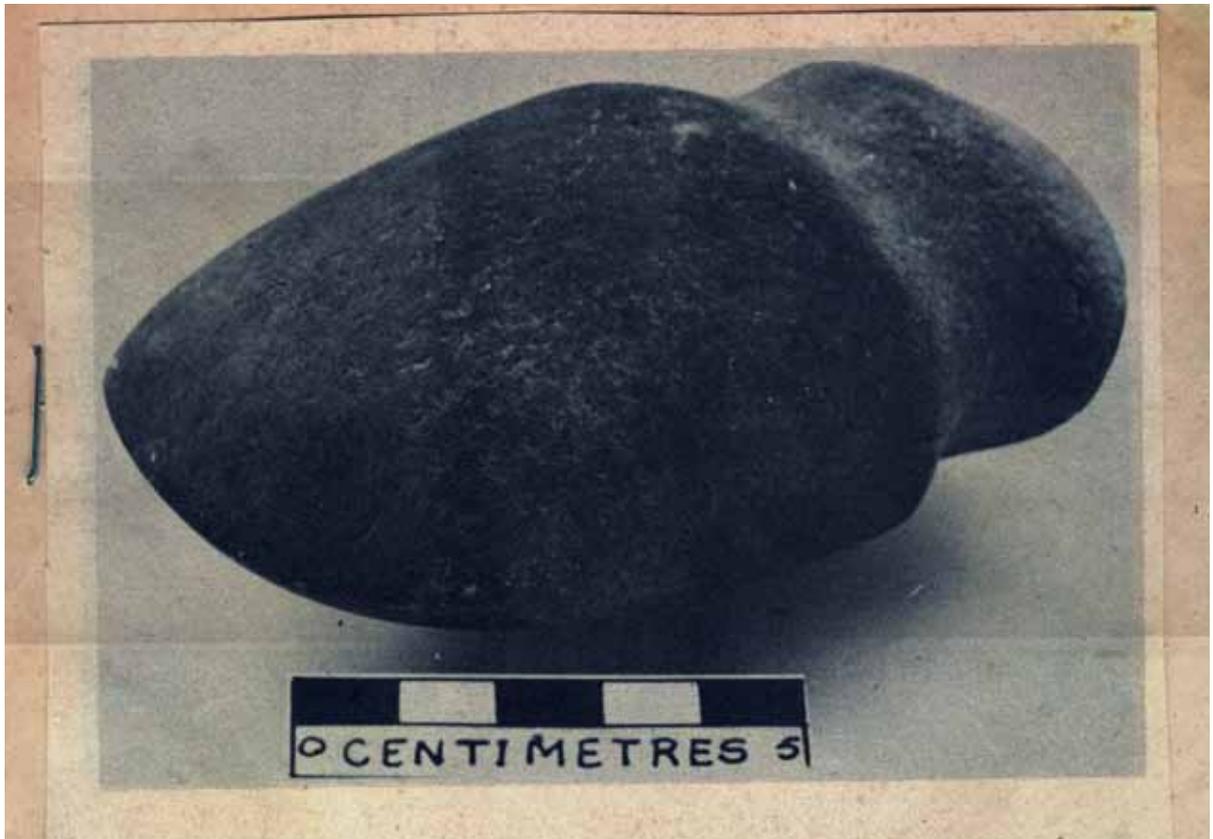


Imagen anterior y arriba: Artefactos de los grupos banwaroides de Trinidad Tobago. Véase el hacha pulimentada y las puntas de hueso. Los banwaroides navegaron hasta las Antillas hacia el 3500 antes de Cristo.

vieron muy cerca de las minas donde estaba su materia prima, el sílex. La segunda oleada de recolectores parece provenir de la isla de Trinidad, la que ya hacia el 5000 antes de Cristo había dejado de formar parte del mapa de Venezuela. Se trata de recolectores con un modo de vida más afinado. Pesca de alta mar, recolección marina, recolección terrestre donde predominaban las raíces y tubérculos. Según Sanoja y Vargas, hacia esta época pudo haber asomos de formas agrícolas en la desembocadura del río Orinoco. El sitio de Banwari-Trace, en el sur de la isla de Trinidad, fue trabajado por un equipo dominicano constituido por Elpidio Ortega, Plinio Pina Peña, Renato Rímoli y quien firma este artículo, en el año 1971. Un enterramiento humano, colocado en forma acuclillada –como en el caso de los posteriores grupos con conocimiento de la agricultura–, nos da la pauta de que había en ese momento, y en el caso de la isla, una relación con posibles agricultores muy tempranos. La fecha para Banwari-Trace es de unos 6,000 a 6,500 años antes de Cristo.

Los artefactos hechos en rocas de río con mucha pulimentación son manos de mortero de diversas formas, cuencos de concha para beber, morteros para machacar, anzuelos de huesos de peces, pesas para redes, siendo, por tanto, un “ajuar” bien diferenciado del que presentaban los mordanooides de la isla de Santo Domingo. A estos habitantes de Trinidad llamamos “banwroides”, puesto que el sitio de Banwari-Trace es lo que llamamos el sitio cabecera. Aparte de estos pobladores muy tempranos, tenemos migraciones venezolanas hasta el 2000 antes de Cristo. Estos recolectores se mezclaron con los ya existentes banwaroides y barreroides, como es el caso de pescadores de los sitios de Cubagua y Manicuare, documentados por Cruxent y Rouse en sus estudios.

Durante estas primeras oleadas de recolectores vale señalar que en la isla de Santo Domingo, objeto de este artículo, los grupos respetaron los espacios que escogieron, evitando posiblemente una interacción. Sin considerar la fronterización como un proceso prehistórico, ni de orden social



Puntas de proyectiles de Barrera Mordán, Azua, hechas en sílex; pertenecen a la cultura que el autor ha llamado “barreroides” con posible origen centroamericano. Estos artefactos están fechados en 2600 antes de Cristo.

preciso, podríamos afirmar que, desde su llegada, los banwaroides se ubicaron en el occidente de la isla, estableciendo su ciclo recolectivo desde las costas a la cordillera. Los grupos banwaroides, con un sistema de subsistencia diferente, ocuparon el este de la isla, y fundamentalmente la zona de manglares, donde la ocupación tenía una enorme importancia con la explotación de animales de este ecosistema, como eran la jutía, las aves del manglar y sus huevos, las especies del manglar mismo como cangrejos, camarones, jaibas, peces juveniles y grandes y el posible uso de la planta guáyiga, endémica de la zona y que puede ser usada luego de asadas sus “raíces”, que no son otra cosa que una prolongación del tallo de la planta hacia debajo del terreno.

Mestizaje instrumental

Los dos modelos persistieron, y es sólo hacia el 2000 antes de Cristo cuando comienza a aparecer la aceptación de artefactos de una cultura

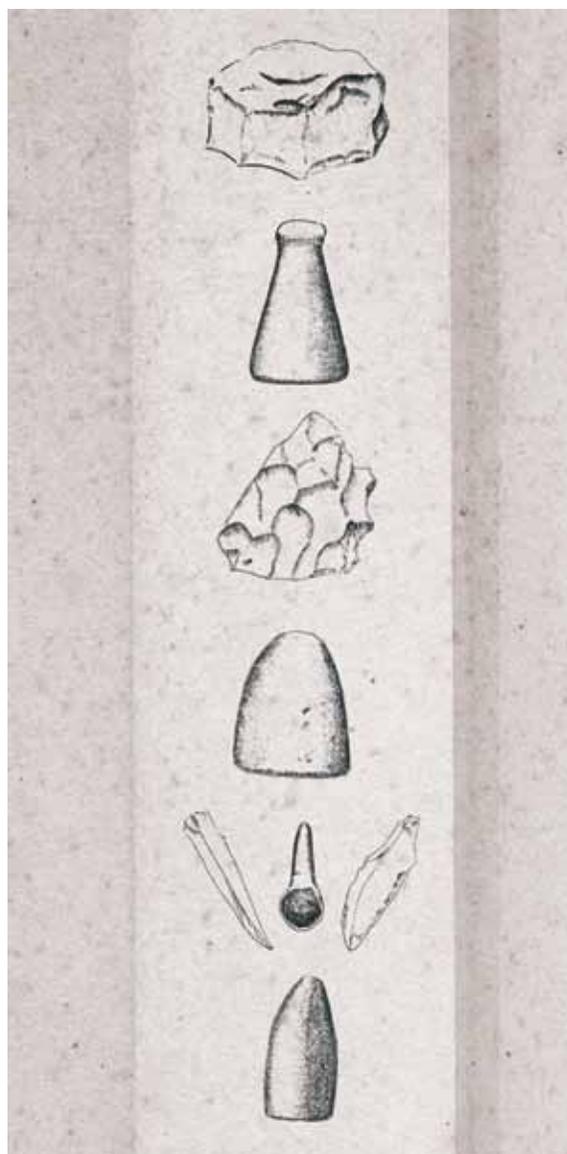
en la otra. Poco a poco, y hacia el 1500 antes de Cristo, se evidencia un cambio notable en los patrones alimenticios de ambas culturas, cuando en las costas de la península de Barahona, según lo han mostrado Elpidio Ortega y José Guerrero, los barreroides deciden aprovechar los recursos del manglar que habían sido importantes para los grupos banwaroides en el este, donde esta cultura aprovechó al máximo los mismos, ocupando, además, cavernas como la entrada de la llamada Cueva de las Maravillas, hoy modificada y desposeída de su valor original en aras del turismo y la visión de aficionados a la arqueología. Este aprovechamiento de recursos hace posible que ambas etnias inicien una especie de contacto que cada vez se convierte en relación más estrecha. A partir del siglo X antes de Cristo, sitios del este de la isla como Hoyo de Toro, El Porvenir y otros, comienzan a utilizar muchos de los objetos de sílex confeccionados por los barreroides. No se trata, como en el caso de los sitios antes mencionados,

de objetos creados en los sitios banwaroides. Estos artefactos son producto de gente que conoce la técnica de la fragmentación del sílex, y las puntas, raspadores y navajas en los sitios banwaroides apuntan hacia una mezcla de tradiciones que no sólo se daría en el simple instrumental, sino en la necesidad de entrenamiento y conocimiento que necesita el que va a usar por vez primera formas instrumentales desconocidas. Por otra parte, en algunos lugares donde la mezcla de las tradiciones es evidente, como en la zona de Fort Liberté, en Haití, la relación es a la inversa, como acontece en el sitio Couri, donde al parecer los elementos banwaroides están influyendo los barreroides, en mezcla que parece consolidarse ya desde el siglo IX al IV antes de Cristo.

Desde el punto de vista arqueológico –habría que hacer los estudios genéticos– se está produciendo un mestizaje cultural importante. Nada tendría de novedoso que al usar los recursos de la genética moderna y de los análisis mitocondriales encontráramos las diferencias biológicas y las mezclas de este tipo.

Nuevas migraciones. Los caimitoides

Durante los momentos finales de ese proceso de mezcla arqueológica y cultural que se advierte cuando banwaroides y barreroides intercambian experiencias e instrumentos, una migración que no tiene relación con la agricultura, sino con la recolección –como lo es la llamada caimitoide– ocupa gran parte del oriente de Cuba y la costa sur de Santo Domingo, en el sitio denominado Bayahibe. La sorpresiva migración viene acompañada del conocimiento de la alfarería, pero no del cultivo. Son grupos recolectores que ya en el 1500 antes de Cristo estuvieron en la costa sur de la isla, como acontece con tres fechas de radiocarbono en Bayahibe. Estos grupos aceptan las tecnologías banwaroides hacia el 500 antes de Cristo, y desarrollan un intercambio importante que incluye los artefactos de los grupos anteriores, produciéndose, a nuestro juicio, un gran mestizaje arqueológico. Las muestras están presentes en sitios dominicanos como El Caimito, cerca de la provincia de San



Varios artefactos del grupo Honduras del Oeste, en la ciudad capital, aproximadamente del año 400 antes de Cristo. Se puede observar que está presente el modelo banwaroide y el barreroide. En esta época era común el mestizaje arqueológico de los grupos.

Pedro de Macorís, Musié Pedro, en la provincia de La Altagracia, cerca de Boca de Yuma, y en otros lugares. Entre el 500 antes de Cristo y la era cristiana, los grupos “caimitoides” asimilan los instrumentos productivos de las viejas etnias anteriores en un horizonte cultural que abarca numerosos sitios del oriente de Cuba, lo que indica que se trata de una oleada de migrantes de gran importancia. El posible origen podría ser el norte de Colombia o parte de Centroamérica, según suponen Clifford Evans y Betty Meggers,

ambos investigadores de Smithsonian Institution. Hacia esa misma época, sin embargo, culturas agricultoras oriundas de la cuenca del río Orinoco, en Venezuela, comienzan a migrar, y son portadoras de importantes formas de explotación del medio ambiente. Las evidencias de las mezclas iniciales de estos grupos agricultores –los que ya en la costa venezolana habían iniciado un proceso de mezcla perfectamente visible en los motivos de su alfarería– se revelan en la organización de sus sitios y en la temática decorativa ya señalada. Varios autores señalan que las culturas de Barrancas y Saladero, en la cuenca alta del Orinoco, al llegar a las zonas costeras pasaron ya hibridadas a las Antillas hacia el 500 antes de Cristo, creando, desde el punto de vista estilístico, las formas que muchos autores llaman el estilo “saladoide insular”, relacionado con el sitio Saladero, pero igualmente con el estilo de Barrancas, ambos continentales. Las posteriores culturas isleñas irán demostrando que, aunque muchas de las decoraciones son similares, el cambio en sus modelos de ocupación se refiere a formas de mestizaje cultural cada vez mayores. De modo que estas culturas originarias agrícolas, precedentes de la llamada cultura taína, son anteriores a las llamadas “ostionoides”, en Puerto Rico, y en la isla de Santo Domingo a las llamadas “meillacoides”, de posible origen Macorís, a las ciaguayas, y a grupos que, mezclados, adoptaron formas culturales como la monticulación agrícola en Puerto Rico y Santo Domingo, modelo productivo nuevo que parece tener su origen en el norte de Colombia y que ya los pobladores de Puerto Rico adoptan en el siglo VIII, y las culturas precolombinas de la isla de Santo Domingo hacia el siglo IX, como es el caso de los macorijes del sitio El Carril, en la provincia de Valverde, República Dominicana.

Conclusiones

La apretada síntesis que hacemos en este breve trabajo es una base importante para detallar con más precisión el proceso de mezclas culturales presentes en el área antillana y en la isla de Santo Domingo. Hemos querido sólo señalar que en el caso de las culturas precolombinas el mestizaje

cultural tiene que ver en mucho con expresiones de la vida cotidiana, y que los artefactos y formas de explotación del medio influyen notablemente en la manera en que la gente se mezcla y presta sus experiencias. Todavía a la llegada del conquistador en 1492, algunas de las formas de explotación del medio están presentes en las sociedades agrícolas que ocuparon la isla 3,500 años después de la llegada de los recolectores. Trabajar sobre este tema en combinación con los expertos en ADN y en estudios mitocondriales podría ayudarnos a saber la relación entre el hombre y la cultura mestiza del Caribe precolombino.

Marcio Veloz Maggiolo, dominicano (1936), es doctor en Historia de América de la Universidad Complutense de Madrid, licenciado en Filosofía de la Universidad Autónoma de Santo Domingo. Profesor, escritor, ganador del Premio Nacional de Ciencias por su obra antropológica y Premio Nacional de Literatura por su labor como narrador. Parte de su literatura creativa y antropológica aborda los temas del mestizaje, la diversidad cultural y la identidad dominicana.

Bibliografía

- CRUXENT, J.M. y Rouse Irving. *An archeological chronology of Venezuela*, Unión Panamericana, Washington, 1959.
- GALLAGHAN, Richard. *Mainland origins of the preceramic cultures in the Greater Antilles*, Doctoral dis. University of Calgary, 1990.
- MOORE, Clark. “Investigations on preceramic sites, ile á Vache, Haiti”. *Florida Anthropologist*, 35, (4) 186-189. 1982.
- ROUSE, Irving. *The taínos. Rise and decline of the people who greeted Columbus*, Yale University Press. New Haven London, 1992.
- VELOZ MAGGIOLO, Marcio. *Panorama histórico del Caribe precolombino*, Banco Central de la República Dominicana, 1992.
- *La isla de Santo Domingo antes de Colón*, Banco Central de la República Dominicana, 1993.
- y Bernardo Vega. “The antillean preceramic, a new approximation”. *Journal of the New World Archeology*, University of California, 1992.

Siempre de cara al futuro,
apoyamos con la más
avanzada tecnología
el esfuerzo de nuestros
agricultores y ganaderos
para producir lo nuestro.
¡porque lo nuestro es mejor!



Fersan
los primeros en la tierra

Un país en busca de traductores

La producción académica en inglés sobre la República Dominicana continúa creciendo y abarcando nuevas temáticas; sin embargo, este importante fondo editorial permanece inaccesible para la mayoría de los dominicanos debido a la ausencia de ediciones traducidas al español.



La isla de la Española en general, y la República Dominicana en particular, ha sido objeto de estudio de investigadores procedentes de todas partes del mundo. A partir de la segunda mitad del siglo XIX, y con la constitución del Estado dominicano, han sido principalmente investigadores norteamericanos los que más se han preocupado por estudiar la República Dominicana desde diferentes perspectivas académicas y políticas, generándose así un “discurso dominicanista”.¹ En un primer momento, hasta la segunda mitad del siglo XX, esta producción teórica se orientó hacia la historia, la política o la sociología; como ejemplo de ello están: *Santo Domingo, Past and Present: with a Glance at Hayti* (1873) de Samuel Hazard y *Naboth's Vineyard: The Dominican Republic 1844-1924* (1928) de Sumner Welles, en su momento el estudio más completo sobre la República Dominicana escrito en inglés. Este último libro ha sido reeditado en una publicación conjunta de la Sociedad de Bibliófilos y el Banco de Reservas de la República Dominicana bajo el título *La Viña de Naboth* (2006); la traducción de Manfredo A. Moore ha sido corregida y ampliada por Ramón Cedano Melo para esta nueva publicación.

El desconocimiento de estas obras se debe, entre otras causas, a las implacables leyes del mercado editorial.

Durante la era de Trujillo (1930-1961), la producción de textos estadounidenses referentes a la República Dominicana giró alrededor del tirano y su régimen; la tesis doctoral de Jesús de Galíndez, *La era de Trujillo: un estudio casuístico de dictadura hispanoamericana*, escrita en 1954 y publicada en 1956, sería el ejemplo clásico; así también los diferentes libros comisionados por Trujillo, publicados para generar simpatías hacia el régimen

cuando éste se hallaba en problemas, como lo fueron las múltiples biografías del dictador. Un ejemplo paradigmático de este género hagiográfico lo constituye el libro *President Trujillo, his work and the Dominican Republic: an account of the career of Generalissimo Rafael Leonidas Trujillo Molina, President of the Dominican Republic, and the accomplishments and development of the Dominican Republic under his leadership* (1936) de Lawrence de Besault, publicado en Washington y que tuvo varias ediciones en el período mencionado.

Al finalizar la dictadura e iniciarse la etapa de la transición hacia la democracia, el interés norteamericano siguió siendo lo político y lo histórico-social. El libro de Robert D. Crassweller, *Trujillo: Life and Times of a Caribbean Dictator* (1966), fue uno de los libros más vendidos al ser traducido al español con el título *Trujillo: la trágica aventura del poder personal* (1968). Luego de la invasión armada que frustró la Revolución de Abril de 1965 también se produjeron varios libros sobre nuestro país: *Overtaken by Events* de John Bartlow Martin y *Dominican Diary* de Tad Szulc son excelentes ejemplos de este tipo de producción. El primero de ellos fue traducido y difundido en una edición dominicana de 1975: *El destino dominicano. La crisis dominicana desde la caída de Trujillo hasta la guerra civil*.

Con la migración masiva de dominicanos hacia territorio estadounidense a partir del año 1966 se estableció la base de lo que llamo “el segundo descubrimiento de la isla”. A partir de principios de la década de los ochenta se comienza a producir en las universidades norteamericanas todo un cuerpo teórico sobre la República Dominicana y que ya no solo se limita a lo histórico y social, sino que se va a referir a las relaciones con Haití (en sus representaciones literarias principalmente), y lo que es más importante: se empieza a trabajar con profundidad la experiencia dominicana en Estados Unidos.

Aun cuando, en el presente, estamos en medio de una gran producción sobre nuestro país (ya se habla de “dominicanistas” dentro del ámbito académico norteamericano), el grueso de esa

producción sigue orientada hacia lo histórico, lo político y lo social, tal y como pasaba en el siglo XIX. El intelectual dominico-puertorriqueño y profesor de la Universidad de Toronto, Néstor Rodríguez, en su intervención durante la IX Feria Internacional del Libro de Santo Domingo, destacó la invisibilidad de la literatura dominicana en la academia norteamericana,² revelando que “entre los 250 títulos de la temible lista de examen doctoral figuraban dos obras de autores dominicanos: *Enriquillo* y *Seis ensayos en busca de nuestra expresión*”. Se refería, específicamente, a la lista de títulos a examinar en la Universidad de Emory en Atlanta, cuyo Departamento de Español es considerado uno de los más prestigiosos de Norteamérica y de donde es egresado el profesor Rodríguez.

Si Néstor Rodríguez destaca la invisibilidad de la literatura dominicana dentro de la academia norteamericana, el intelectual dominicano radicado en Berlín Miguel D. Mena apunta en otra dirección, precisamente hacia la cual me dirijo en este artículo: cómo se nos va viendo desde fuera del país. En su artículo “Saber desde afuera, ignorar desde dentro: la cenicienta literatura dominicana”³ Mena recorre algunas de las últimas obras publicadas en el extranjero sobre la literatura o la sociedad dominicana en general, haciendo énfasis en las publicaciones europeas, destacando principalmente la obra de Rita de Maeseneer: *Encuentro con la narrativa dominicana contemporánea* (2006), que tiene la agradable particularidad de haber sido escrita en español. En otro artículo, “Descargas Caribeñas: para una bibliografía del merengue”, Mena da a conocer algunas obras de capital importancia sobre el merengue y la bachata y que están escritas en inglés,⁴ algunas de estas obras son: *Merengue: Dominican Music and Dominican Identity* (1997) de Paul Austerlitz, y *Bachata. A Social History of a Dominican Popular Music* (1995) de Deborah Pacini Hernández.

De lo que estos dos pensadores dominicanos radicados en el extranjero hablan es de la necesidad de promocionar más la literatura dominicana en la academia norteamericana (Rodríguez) o de generar un pensamiento autóctono sobre la República Dominicana (Mena). Mi propuesta va

a medio camino entre las dos; lo que quiero destacar aquí es otro tipo de invisibilidad que afecta al conocimiento sobre el país: me refiero específicamente al desconocimiento dentro de la República Dominicana respecto al pensamiento que se genera en el extranjero y que tiene como tema específico lo dominicano.

Con esto quiero decir que el hecho de que estos textos a los que me refiero estén escritos en inglés tiene como resultado práctico el que sean inaccesibles para la mayoría de los investigadores, las universidades y el público general de la República Dominicana. Advierto que aquí sólo me referiré de manera sucinta a la producción académica generada en Estados Unidos y Canadá y en inglés, para no extenderme en analizar otros idiomas y otras latitudes.⁵

El desconocimiento de estas obras se debe, entre otras causas, a las implacables leyes del mercado editorial; en otras palabras: la inversión requerida para traducir y publicar un texto académico no se ve justificada por las ventas del mismo. La escasez de venta de textos de investigación es una realidad para todos los mercados; los libros académicos publicados en lengua original se venden poco, es por ello que generalmente se hacen tiradas cortas y se les asegura su espacio en las bibliotecas universitarias. Uno de los resultados de lo anterior es que hay pocas traducciones de libros académicos y cuando se hacen estas traducciones suelen limitarse a libros que han probado ser éxitos de venta en sus lenguas originales o que generan un interés específico en las lenguas a las cuales se traducen.

Los libros académicos publicados en Estados Unidos y Canadá generalmente son producidos por profesores universitarios que cuentan con becas de investigación, subvenciones gubernamentales o becas privadas de apoyo. Esto garantiza no sólo que el intelectual pueda llevar a cabo su investigación y publicar los resultados, sino que el libro tendrá un espacio en las bibliotecas universitarias.

En el caso específico de la República Dominicana, propongo tomar como muestra del caudal de producción del conocimiento respecto a nuestro país el siguiente dato: la Biblioteca Robarts



de la Universidad de Toronto, la tercera biblioteca más grande de Norteamérica y actualmente el depósito de libros más grande del mundo con 15 millones de volúmenes, arroja 216 títulos en su catálogo cuando se busca por tema: República Dominicana, e idioma: inglés. La gran mayoría de estos títulos tienen que ver con la historia, la política y la sociología, como señalé más arriba. Si limitamos cronológicamente la lista, digamos a los últimos 11 años, tendremos 63 títulos que van desde *Don Quixote in Exile* (1996) de Peter Furst, una novela autobiográfica de un refugiado judío

que termina en la República Dominicana de Trujillo, hasta *Decency and Excess: Global Aspirations and Material Deprivation on a Caribbean Sugar Plantation* (2007) de Samuel Martínez.

Si bien es cierto que no todo lo que se produce sobre un determinado tema amerita que se le traduzca, sí hay textos que podrían considerarse relevantes debido a que nos dan una perspectiva diferente acerca de nosotros mismos. En el área de la politología, uno de los textos más importantes publicados sobre la República Dominicana: *The Struggle for Democratic Politics in the Dominican Republic* (1998) del Profesor Jonathan Hartlyn, ha estado hasta ahora sin ser traducido al español, dándose el caso insólito de ser un texto ampliamente citado por sociólogos y politólogos dominicanos con dominio del inglés por su excelente análisis sobre el carácter “neopatrimonialista” del Estado dominicano post Trujillo, pero que es prácticamente desconocido en las aulas universitarias. Afortunadamente, en estos momentos Funglode está en el proceso de edición de su versión en español.

Así también podemos encontrar que en el año 2004 salieron a la luz bajo una misma editorial, University Press of Florida, dos textos muy citados en los ambientes académicos norteamericanos y que ya empiezan a ser conocidos en la República Dominicana: *Dominican Migration: Transnational Perspectives*, editado por los profesores Ernesto Sa-gás y Sintia E. Molina, y *The Development of Literary Blackness in the Dominican Republic* de la profesora Dawn F. Stinchcomb. El primero es una recopilación de ensayos de diferentes académicos sobre la experiencia transnacional dominicana en Estados Unidos y España, tomando en cuenta aspectos diversos: sociológicos, políticos, literarios. El segundo es uno de los principales estudios sobre la presencia del elemento negro en la literatura dominicana contemporánea.

Dentro del campo histórico, el profesor Richard Lee Turits publicó en 2003 su libro *Foundations of Despotism: Peasants, the Trujillo regime, and Modernity in Dominican History*, donde analiza la era de Trujillo desde la perspectiva del apoyo campesino que el gobierno de la época generó debido principalmente a los programas económicos que beneficiaron a



los campesinos. También cabe destacar un nuevo análisis comparativo sobre las intervenciones armadas norteamericanas en el Caribe durante la segunda mitad del siglo XX: *Gunboat Democracy: U.S. interventions in the Dominican Republic, Grenada and Panama* (2006) de Russell Crandall.

Hay otra rama que está teniendo mucho auge: el estudio conjunto, multidisciplinario, de la República Dominicana y Haití; dentro de esta producción cabe mencionar dos libros importantes: *Why the Cocks Fight* (1999) de Michelle Wucker y *The Tears of Hispaniola: Haitian and Dominican Diaspora Memory* (2006) de Lucía M. Suárez, también publicado por University Press of Florida. El libro de Wucker utiliza la gallera y la cultura que se genera en y alrededor de ella como metáfora para analizar la interacción entre haitianos y dominicanos con un acercamiento que oscila entre lo etnográfico y lo sociológico. El texto de Suárez es el primer estudio que analiza la producción de las diásporas haitiana y dominicana de manera conjunta; Suárez hace una lectura cuidadosa de la obra de Edwige Danticat, Junot Díaz, Jean-Robert Cadet y Loida Maritza Pérez para desta-

car el elemento autobiográfico de la producción cultural de estos escritores y cómo ellos lidian con asuntos de trauma, memoria y recuperación.

En el campo del análisis político-cultural, la profesora Julie Sellers analiza el merengue como elemento integral y unificador de la identidad dominicana en *Merengue and Dominican Identity: Music as National Unifier* (2004). El intelectual dominicano radicado en los Estados Unidos Silvio Torres-Saillant ha publicado un texto de un largo alcance y profundidad, que si bien no se refiere específicamente a la República Dominicana, aporta los elementos principales para entender y explicar nuestro lugar en el contexto caribeño actual, me refiero a *An Intellectual History of the Caribbean* (2006).

Esta es solamente una pequeña muestra de la variedad de textos que se están produciendo anualmente sobre la República Dominicana y su literatura, historia, política y sociedad en general. Ahora bien, ¿cómo podremos resolver el problema de la inaccesibilidad que señalé anteriormente? Propongo aquí la creación de un cuerpo de traductores apoyados por la Secretaría de Estado de

Cultura y los estamentos culturales periféricos: Departamento de Cultura del Banco Central, Gerencia de Cultura del Banco de Reservas, las diferentes fundaciones culturales de importancia del país tales como la del Grupo León, responsable del impresionante Centro León de Santiago, la Fundación Global Democracia y Desarrollo y, claro está, las universidades nacionales. Estas instituciones, de manera conjunta, se encargarían de escoger las obras a ser traducidas tomando en cuenta siempre criterios académicos; también podrían someterse las obras mediante iniciativas privadas.

Los traductores estarían apoyados por un grupo de expertos en derechos de autor, quienes se encargarían de negociar los permisos correspondientes con las casas editoriales. Generalmente los académicos suelen estar muy complacidos de ver que sus investigaciones se traducen y se divulgan en aquellos países que son el objeto de las mismas.

Los costos de una traducción son prácticamente iguales a los de la publicación de un libro en su lengua original, o sea, muy altos. Haciéndome eco de una magnífica propuesta del filósofo dominicano Luis O. Brea Franco recogida en su último libro *El espejo de Babel*, se haría necesaria la creación de un “Fondo patrimonial de estímulo a la creación”,⁶ que sería producto de una partida mínima del presupuesto nacional.

A través de este fondo patrimonial podría apoyarse el proceso de traducción de un libro, tratado como un proyecto puntual que sería desarrollado con recursos provenientes del mencionado fondo. En la propuesta del doctor Brea Franco el fondo apoyaría esfuerzos creativos provenientes de diferentes áreas. Una traducción, cuando está bien hecha, es un esfuerzo creativo de primer orden porque se trata de trasvasar a otra lengua, no solamente las palabras, sino las ideas del autor sin perder la fuerza de las imágenes ni tampoco apartarse mucho del espíritu de lo que éste quiso comunicar.

Luego de terminada y publicada la traducción, la tirada, que deberá ser forzosamente pequeña, sería colocada en las bibliotecas municipales y universitarias, así como en las bibliotecas de las entidades periféricas anteriormente nombradas. Está claro que aquí sólo me he referido a libros

de un marcado interés académico; los libros de ficción tienen otros vínculos con el mercado en general y su traducción depende de otros factores. La colocación en las bibliotecas es de suma importancia porque así se iría creando un fondo bibliográfico a disposición permanente de los investigadores y estudiantes, obras que de otro modo no serían accesibles, no solo por la dificultad de adquirirlas en el extranjero, sino también por la barrera idiomática ya mencionada.

De cristalizarse esta propuesta estaríamos poniéndonos al día con nuestra realidad, podríamos ver nuestros problemas y nuestras creaciones con ojos nuevos y así traeríamos al frente, y someteríamos a debate dentro de nuestro país, realidades que hasta ahora permanecen relegadas como lo son las diferencias de género, las raciales, nuestra relación histórica con Estados Unidos y Haití, nuevas perspectivas sobre la era de Trujillo, la creación literaria de la diáspora y nuestra música. Solo nos queda poner manos a la obra.

Arturo Victoriano es agregado cultural de la República Dominicana en Canadá. Cuenta con una maestría en Literatura Hispanoamericana de la Universidad de Toronto, donde cursa actualmente estudios doctorales y ha sido traductor de textos académicos al español y al inglés.

Notas

¹ Por “discurso dominicanista” entiendo, siguiendo la definición de discurso de Michel Foucault, la producción de una serie de afirmaciones y racionalizaciones sobre la República Dominicana, sus habitantes, su historia política y sus costumbres que hacen posible la producción de un conocimiento de y sobre la República Dominicana. Ver los varios usos de “discurso” por parte de Foucault y otras definiciones del término en *A Concise Glossary of Contemporary Literary Theory* (1998) de Jeremy Hawthorn.

² “La invisibilidad crítica de la literatura dominicana en Norteamérica”, ponencia presentada en el foro “Literatura dominicana más allá de la frontera” en el marco de la IX Feria Internacional del Libro de Santo Domingo, 28 de abril de 2006.

³ La versión completa del artículo está disponible en <<http://www.cielonaranja.com/menasaber.htm>>.

⁴ Véase <<http://www.cielonaranja.com/descargas.htm>>.

⁵ Mena en su artículo “Saber desde afuera...” menciona varias tesis doctorales sobre temas dominicanos redactadas en alemán.

⁶ Véase *El espejo de Babel*, Pág. 162.

Obras citadas

- AUSTERLITZ, Paul. *Merengue: Dominican music and Dominican identity*. Philadelphia, Pa., Temple University Press, 1997.
- BARTLOW MARTIN, John. *El destino dominicano. La crisis dominicana desde la caída de Trujillo hasta la guerra civil*. Santo Domingo, 1975.
- *Overtaken by Events: The Dominican Crisis from the Fall of Trujillo to the Civil War*. New York, Doubleday, 1966.
- BESAULT, Lawrence de. *President Trujillo, his work and the Dominican Republic; an account of the career of Generalísimo Rafael Leonidas Trujillo Molina, President of the Dominican Republic, and the accomplishments and development of the Dominican Republic under his leadership*. Washington, D.C., Washington Publishing Company, 1936.
- BREA FRANCO, Luis O. *El espejo de Babel: una visión crítica de la cultura*. Santo Domingo, 2006.
- CRANDALL, Russell. *Gunboat democracy: U.S. interventions in the Dominican Republic, Grenada, and Panama*. Lanham, Md, Rowman & Littlefield Publishers, 2006.
- CRASSWELLER, Robert D. *Trujillo, la trágica aventura del poder personal*. Trad. de Mario H. Calichio. Barcelona, Bruguera, 1968.
- *Trujillo; the Life and Times of a Caribbean Dictator*. New York, MacMillan, 1966.
- DE GALÍNDEZ, Jesús. *La era de Trujillo; un estudio casuístico de dictadura hispanoamericana*. Santiago de Chile, Editorial del Pacífico, 1956.
- FURST, Peter. *Don Quixote in exile*. Evanston, Ill., Northwestern University Press, 1996.
- HARTLYN, Jonathan. *The Struggle for Democratic Politics in the Dominican Republic*. Chapel Hill, University of North Carolina Press, 1998.
- HAWTHORN, Jeremy. *A Concise Glossary of Contemporary Literary Theory*. 3 ed. London, Arnold, 1998.
- HAZARD, Samuel. *Santo Domingo, past and present: with a glance at Hayti*. New York, Harper, 1873.
- MAESENEER, Rita de. *Encuentro con la narrativa dominicana contemporánea*. Madrid, Iberoamericana Vervuert, 2006.
- MARTÍNEZ, Samuel. *Decency and Excess: Global Aspirations and Material Deprivation on a Caribbean Sugar Plantation*. Boulder CO, Paradigm, 2007.
- MENA, Miguel D. “Descargas caribeñas: para una bibliografía del merengue”. Cielo Naranja. Disponible en <<http://www.cielonaranja.com/descargas.htm>>. 7 de mayo de 2007.
- “Saber desde afuera, ignorar desde dentro: la cenicienta literatura dominicana”. Cielo Naranja. Disponible en <<http://www.cielonaranja.com/menasaber.htm>>. 7 de mayo de 2007.
- PACINI HERNÁNDEZ, Deborah. *Bachata: A Social History of a Dominican Popular Music*. Philadelphia, Pa., Temple University Press, 1995.
- RODRÍGUEZ, Néstor. “La invisibilidad crítica de la literatura dominicana en Norteamérica”. *Caudal* 5 (2006), 18.
- SAGÁS, Ernesto y Sintia Molina. *Dominican Migration: Transnational Perspectives*. New World Diaspora. Gainesville, University Press of Florida, 2004.
- SELLERS, Julie A. *Merengue and Dominican Identity: Music as National Unifier*. Jefferson, NC, McFarland & Co., 2004.
- STINCHCOMB, Dawn F. *The Development of Literary Blackness in the Dominican Republic*. Gainesville, University Press of Florida, 2004.
- SUÁREZ, Lucía M. *The Tears of Hispaniola: Haitian and Dominican Diaspora Memory*. New World Diasporas. Gainesville, University Press of Florida, 2006.
- SZULC, Tad. *Dominican Diary*. New York, Delacorte Press, 1965.
- TORRES-SAILLANT, Silvio. *An Intellectual History of the Caribbean*. New Directions in Latino American Cultures. Basingstoke, Palgrave Macmillan, 2006.
- TURITS, Richard Lee. *Foundations of Despotism: Peasants, the Trujillo Regime, and Modernity in Dominican History*. Stanford, Calif., Stanford University Press, 2003.
- WELLES, Sumner. *La viña de Naboth: la República Dominicana 1844-1924*. Trad. Manfredo A. Moore. Colección Bibliófilos 2000. Ed. Octavio Amiama de Castro. 3 ed. 2 vols. Santo Domingo, Banco de Reservas de la República Dominicana, 2006.
- *Naboth's vineyard: The Dominican Republic, 1844-1924*. New York, Playson & Clarke, 1928.
- WUCKER, Michele. *Why the Cocks fight: Dominicans, Haitians, and the Struggle for Hispaniola*. New York, Hill and Wang, 1999.

En un mundo cada vez más globalizado, es importante poder decirle a nuestra gente:
Estamos aquí.

Nadie mejor que nosotros para conocer las necesidades de nuestro pueblo, para satisfacerlas manteniendo los más altos estándares de exigencia acorde con los nuevos tiempos. Es lo que se espera de una empresa que ha creado marcas fuertes y de gran calidad, cuya principal motivación siempre ha sido trabajar por y para nuestra gente.



Mercasid
estamos aquí



1



2



3



La bioética hoy

Como parte de la ética, la bioética es una búsqueda de normas morales que se apliquen a la investigación y a todo tipo de manipulación sobre los seres vivos. Este concepto se ha ampliado a una reflexión sobre los problemas morales que se presentan en otros campos tales como el medio ambiente y las realidades sociales y culturales. En este número de Global, tres especialistas nos hablan de sus alcances y límites, de una bioética específica para Latinoamérica, y de su evolución en la República Dominicana.

Una nueva bioética para América Latina y el Caribe

A partir del análisis de las situaciones y conflictos éticos que llevan en consideración diferentes moralidades, relacionados directa o indirectamente con la vida humana en un amplio sentido, una nueva bioética laica latinoamericana, que se propone estar más allá de los cuatro principios tradicionales –autonomía, beneficencia, no-maleficencia y justicia–, necesita trabajar con herramientas teóricas y metodológicas adicionales y más adecuadas. Son necesarios nuevos rumbos, más amplios, capaces de enfrentar los macro-problemas bioéticos detectados cotidianamente en las naciones periféricas del mundo, especialmente las de América Latina.



En sus 35 años de existencia, la corta y rápida historia de la bioética pasó por cuatro fases distintas:

- La etapa de fundamentación, en los años setenta, relacionada con el establecimiento de sus primeras bases conceptuales.

- La etapa de expansión y difusión, en los ochenta, cuando se propagó por los cinco continentes.

- La etapa de consolidación y revisión crítica, a partir del inicio de los noventa, época en que recibió reconocimiento internacional; surgen las primeras críticas con relación a su base epistemológica anglosajona –la llamada “bioética principialista”–, sostenida exclusivamente en cuatro principios presumiblemente universales (autonomía, beneficencia, no maleficencia y justicia).

- La etapa de ampliación conceptual, que se inicia con el Fourth World Congress of Bioethics, promovido por la International Association of Bioethics (IAB) (Tokio, Japón, 1998) y el Sixth World Congress of Bioethics (Brasilia, Brasil, 2002) y que se firma con la homologación de la Declaración Universal sobre Bioética y Derechos Humanos de la Unesco (París, Francia, octubre de 2005).

Los estudiosos de la bioética que tenían sus proyectos de investigación dirigidos hacia las cuestiones colectivas y sociales interpretaron esta última fase de desarrollo de la disciplina como una forma saludable y concreta de “oxigenar” la especialidad. A partir de entonces, la bioética amplió su campo conceptual y de acción más allá de sus tradicionales límites biomédicos y biotecnológicos, hacia las áreas social, sanitaria y ambiental.

Esta, por lo tanto, es la base de la nueva agenda bioética establecida para el siglo XXI: una agenda ampliada e inclusiva de los temas sociales especialmente relacionados con los problemas cotidianos y persistentes constatados en las naciones del Hemisferio Sur.

Una epistemología más amplia

En el proceso evolutivo de construcción de la bioética, tres referentes básicos pasaron a sustentar su base conceptual, su estatuto epistemológico.

- a) Una estructura obligatoriamente multi/inter/trans-disciplinaria, que permite análisis amplios y “re-enlaces” entre variados núcleos de conocimiento y diferentes ángulos de las cuestiones observadas a partir de la interpretación de la complejidad: 1) del conocimiento científico y tecnológico, 2) del cono-

el sentido de la necesidad de convivencia pacífica, sin imposiciones de patrones morales de unas a las otras.

- c) El relativismo ético, a partir de la imposibilidad de la existencia de paradigmas universales, lo que lleva a la necesidad de reestructuración del discurso (bio) ético a partir del uso de herramientas y categorías más dinámicas y fácticas, como la comunicación, el lenguaje, la coherencia, la argumentación, la racionalidad, el consenso y otras.¹

Con su proceso particular de evolución, la bioética se transformó en un área de conocimiento más allá de la “ciencia de la supervivencia” proclamada por Van Rensselaer Potter,^{2 y 3} tornándose una herramienta concreta que contribuye al complejo proceso de discusión, perfeccionamiento y consolidación de las democracias, de la ciudadanía, de los derechos humanos y de

La comprensión de lo que se denomina bioética varía de un contexto a otro, de una nación a otra.

- cimiento históricamente acumulado por la sociedad, 3) de la propia realidad concreta que nos rodea y de la cual formamos parte.

- b) El respeto del pluralismo moral, constatado en las democracias secularizadas pos-modernas, que guía la búsqueda de equilibrio y observancia a las referencias sociales específicas que orientan a las personas, sociedades y naciones en

la justicia social. Uno de los objetivos de esta presentación es demostrar la necesidad de construcción de un nuevo y más amplio estatuto epistemológico para la bioética, a partir de las crecientes desigualdades constatadas entre los países del norte y del sur del planeta.

Como los problemas (bio) éticos verificados en una y otra región son completamente diferentes y exigen



soluciones también diversas, surge la necesidad de que sean analizadas críticamente las verdaderas posibilidades de una bioética meramente descriptiva, analítica y neutral que objetive interferir concretamente en este contexto. Es necesario, por lo tanto, que se propongan nuevos rumbos, más amplios, capaces de enfrentarse a los macro-problemas bioéticos cotidianamente detectados en las naciones periféricas del mundo, especialmente las de América Latina.

Por lo tanto, a partir del análisis de las situaciones y conflictos éticos que llevan en consideración diferentes moralidades, relacionados directa o indirectamente con la vida humana en su amplio sentido, una nueva bioética laica latinoamericana, que se propone estar más allá de los cuatro principios tradicionales –autonomía, beneficencia, no-maleficencia y justicia–, necesita trabajar con herramientas teóricas y metodológicas adicionales y más adecuadas.

De este modo podrá proporcionar concretamente impactos significativos en los problemas, sean persistentes (cotidianos, más antiguos, como la exclusión social, la discriminación, la pobreza, la vulnerabilidad, el aborto, la eutanasia...) o emergentes (de límites o fronteras del conocimiento, como la genómica, los trasplantes de órganos y tejidos, las nuevas tecnologías reproductivas...), en los ámbitos locales, nacionales o internacionales.

La palabra epistemología viene del griego *epistème* (ciencia, conocimiento) y *lógos* (ciencia, estudio). La epistemología es la rama de la filosofía que se dedica a los problemas relacionados con las creencias y el conocimiento, que se preocupa por el modo en que el hombre conoce las cosas. Es el estudio crítico de los principios, hipótesis y resultados de las ciencias ya constituidas, o sea, es la teoría de la ciencia o teoría del conocimiento.⁴ Toda ciencia, disciplina o teoría necesita tener su base conceptual, su epistemología,

determinada por lo menos en términos mínimos, lo que servirá de sustentación para su aplicación y desarrollo.

Según Olivé,⁵ la epistemología es la disciplina que analiza críticamente las prácticas cognitivas, por medio de las cuales son generadas, aplicadas y evaluadas diferentes formas de conocimiento; su concurso es indispensable para la ética, particularmente para el campo de las éticas aplicadas, como es el caso de la bioética. La epistemología, de acuerdo con este autor, es necesaria para determinar el campo y el modo de conocimiento en el cual la bioética se encuentra insertada, para organizar armónicamente sus instrumentos y dar consistencia a su idea de conjunto.

Según la *Encyclopedia of Bioethics*, la epistemología moral consiste en el estudio crítico y sistemático de la moralidad como un cuerpo de conocimiento. Se preocupa principalmente por el modo o, en el caso de que exista, por la justificación

racional de la moralidad. Procura, además, saber si los prerrequisitos de la moralidad son estrictamente verdaderos o falsos, y si los prerrequisitos morales son relativa o universalmente verdaderos.⁶

Tanto la epistemología como la ética, o la bioética, en nuestro caso, poseen una dimensión descriptiva y otra normativa, las cuales se encargan tanto del análisis crítico de ciertas prácticas sociales, como de la búsqueda de prácticas más adecuadas para determinadas finalidades. En el caso de la epistemología, su dimensión normativa necesita buscar reformas en la estructura axiológica de las prácticas. Ya en el caso de la ética, lo que su dimensión normativa procura es el establecimiento de normas y valores para la convivencia pacífica entre grupos poseedores de diferentes moralidades.

sur, exigiendo, por lo tanto, nuevas lecturas y propuestas.⁷

Un poco de historia

La comprensión de lo que se denomina bioética, en este inicio del siglo XXI, varía de un contexto a otro, de una nación a otra e, incluso, entre diferentes estudiosos del tema en un mismo país. Durante el amanecer de la bioética, a comienzos de los años setenta, esta disciplina fue concebida como una nueva manera de conocer y encarar el mundo y la vida a partir de la ética. Incorporaba conceptos amplios en su interpretación de “calidad de vida humana”, incluyendo, además de las cuestiones biomédicas propiamente dichas, temas como el respeto al medio ambiente y al propio ecosistema como un todo.^{2 y 3}

Adoptada por el Instituto Kennedy en los Estados Unidos de

minos de consentimiento informado” (TCI).

Esta, básicamente, fue la concepción que acabó divulgando la bioética internacionalmente a partir de los años setenta y durante la década de los ochenta, tornándola conocida y consolidada en todo el mundo en los años noventa.

A pesar de que los demás principios inicialmente divulgados también tuvieron espacio en la nueva concepción –incluyendo las nociones deontológicas de beneficencia y de no-maleficencia–, la verdad es que, una vez más, el campo de la justicia y, por lo tanto, del colectivo, se quedó en una posición de importancia secundaria. El sobredimensionamiento de la autonomía en la bioética estadounidense de las décadas mencionadas hizo emerger una visión singular e individualizada de los conflictos, junto con una verdadera industria de “consentimientos informados” –ya incorporada de forma horizontalizada y acrítica a las investigaciones con seres humanos y a los tratamientos médico-hospitalarios–, como si todas las personas, independientemente del nivel socioeconómico y la escolaridad, fuesen autónomas.

Así, el abordaje de gran parte de las cuestiones del ámbito de la bioética fue reducido a la esfera individual, tratando preferentemente las contradicciones autonomía versus autonomía y autonomía versus beneficencia. Por razones de abusos históricos –como el caso Tuskegee y las denuncias presentadas por Henry Beecher–⁹ la bioética fue creada, por lo menos inicialmente, para defender a los individuos más vulnerables, más frágiles, en el marco de las relaciones entre profesionales

Lo individual sofocó al colectivo; el “yo” empujó el “nosotros” hacia una posición secundaria.

Una crítica surgida en los últimos años desde los países periféricos de la mitad sur del planeta es que la llamada teoría bioética principialista, de origen anglosajón estadounidense, es insuficiente o impotente para analizar adecuadamente y enfrentar los macro-problemas éticos que éstos sufren. El proceso de globalización económica, lejos de reducir, profundizó aún más las desigualdades verificadas entre las naciones (ricas) del norte y las (pobres) del

América, la bioética sufrió ya en 1971 una reducción de su concepción potteriana original al ámbito biomédico,⁸ y fue con esta apariencia que acabó finalmente difundida por el mundo desde Estados Unidos: una bioética anglosajona, con fuerte connotación individualista y cuya base de sustentación reposaba en la autonomía de los sujetos sociales, categoría que, a su vez, tenía como una de sus consecuencias operacionales/prácticas la exigencia de los llamados “tér-

de la salud y sus pacientes, o entre empresas/institutos de investigaciones y los ciudadanos. Sin embargo, en pocos años la nueva teoría mostró ser un arma de doble filo, pues las universidades, corporaciones profesionales e industrias también comenzaron a preparar a sus profesionales en la construcción de TCI adecuados a cada situación. Esto, de cierta forma, obstaculizó en la práctica los objetivos iniciales e históricos de proteger a los más vulnerables, por lo menos en los países con grandes índices de excluidos desde el punto de vista social y económico.

A principios de los años noventa, sin embargo, voces discordantes con relación a la universalidad de los principios de Georgetown comenzaron a surgir desde el mismo Estados Unidos,^{10 y 11} en Europa¹² y América Latina.^{13 y 14}

Durante el Cuarto Congreso Mundial de Bioética realizado en Tokio, Japón, en 1998, la bioética (re) empezó a transitar por otros caminos, a partir del tema oficial del evento, que fue “Bioética global”. Con influencia directa de Alastair Campbell,¹⁵ por entonces presidente de la IAB, parte de los seguidores de la bioética retomaron las sendas originales delineadas por Van Rensselaer Potter, quien con sus escritos de 1988 volvió a ser el referente de las ideas.¹⁶ Hacia fines del siglo XX, por consiguiente, la disciplina agregó nuevos referenciales a su epistemología y pasó a expandir su campo de estudio y acción, incluyendo los análisis sobre la cuestión de la calidad de la vida humana, asuntos que hasta entonces trataba tangencialmente, como la preservación de la biodiversidad, la finitud

de los recursos naturales planetarios, el equilibrio del ecosistema, los alimentos transgénicos, la cuestión de las prioridades en el destino de recursos escasos, etcétera.

Hasta 1998, por lo tanto, la bioética trilló caminos que apuntaban mayoritariamente a temas y problemas/conflictos más biomédicos que sociales y globales, más individuales que colectivos. La maximización y sobrexposición del principio de la autonomía convirtió al principio de la justicia en un mero cooperante de la teoría principialista, una especie de apéndice, si bien indispensable, de menor importancia jerárquica. Lo individual sofocó al colectivo;

oficial del encuentro: *Bioética, poder e injusticia*.¹⁷ A pesar de fuertes intereses en contra, la voz de aquellos que no concordaban con el desequilibrio verificado en la balanza, se vio fortalecida con esta decisión de politización práctica de la agenda bioética mundial. Los debates desarrollados pusieron a la vista la necesidad de que la bioética incorporase a su campo de reflexión y acción aplicada, temas socio-políticos de actualidad y las disparidades regionales ya mencionadas. Con los congresos de Tokio y Brasilia, la historia empezó a cambiar.

Entre los años 2003 y 2005, la Organización de las Naciones Uni-

La cuestión ética en el inicio de este siglo XXI adquiere identidad pública.

el “yo” empujó el “nosotros” hacia una posición secundaria. La teoría principialista se mostraba incapaz de desvendar, entender e intervenir en las estrepitosas disparidades socioeconómicas y sanitarias colectivas y persistentes verificadas cotidianamente en la mayoría de los países pobres del Hemisferio Sur.

La historia empezó a cambiar

Cuatro años después, en 2002, el Sexto Congreso Mundial de Bioética de la IAB fue realizado en Brasilia, Brasil. Con firme apoyo de especialistas de la región de América Latina, la Sociedad Brasileña de Bioética estableció como tema

das para la Educación, la Ciencia y la Tecnología (Unesco) destinó un fuerte esfuerzo a partir de su International Bioethics Committee en la construcción del documento más importante elaborado por la humanidad respecto a la bioética y aprobado por aclamación de sus 191 países-miembros, en memorable asamblea realizada en París el 19 de octubre de 2005: la Declaración Universal sobre Bioética y Derechos Humanos.¹⁸ Tal documento, compuesto por 28 artículos –15 de ellos destinados a los “principios”– tuvo una participación decisiva de los representantes e ideas de América Latina y redefinió la agenda bioética del siglo XXI. Además de los



temas biomédicos y biotecnológicos que naturalmente ya eran parte del ámbito de la bioética, la declaración pasó a incorporar, también y con igual importancia, los temas sociales, sanitarios y ambientales. O sea, la nueva agenda adquirió el perfil epistemológico defendido por los países periféricos, asumiendo

más visibilidad política en el mundo contemporáneo.

Con toda esta historia, es posible concluir que la teoría de los cuatro principios, hasta hoy hegemónica en la bioética –y en cierto modo ya revisada en su “núcleo duro” y presumiblemente universal por sus propios proponentes en la quinta

edición del libro *Principles of Biomedical Ethics*–,¹⁹ a pesar de su reconocida practicidad y utilidad para el estudio de situaciones clínicas y en investigaciones, es sabidamente insuficiente para: a) el análisis contextualizado de conflictos que exijan flexibilidad para una determinada adecuación cultural, b) el abordaje de macro-problemas bioéticos persistentes o cotidianos enfrentados por gran parte de las poblaciones de países con altos índices de exclusión social, como la mayoría de las naciones de América Latina y el Caribe.²⁰

El recorrido futuro de los investigadores de la bioética latinoamericana, comprometidos con la región y con sus pueblos, entonces, se dirige epistemológica y conceptualmente al rechazo de la importación acrítica y descontextualizada de “paquetes” éticos foráneos. La bioética principialista aplicada *stricto sensu* a cualquier realidad es incapaz y/o insuficiente para impactar de forma positiva en las sociedades desempoderadas social y económicamente. Es necesario destacar, por lo tanto, que ya está plantada la semilla de la construcción de nuevas bases de sustentación teórico-prácticas de una bioética comprometida con la realidad existente en la región, con la que nos enfrentamos todos los días y que, según Berlinguer,²¹ no debería estar sucediendo a esta altura del desarrollo histórico de la humanidad.

Consideraciones finales

Es conveniente recordar que, ante las transformaciones y el nuevo ritmo experimentado en el campo científico y tecnológico en el contexto internacional, la relación de

los aspectos éticos con los temas mencionados en este texto dejó de ser considerada como de índole supraestructural para, por el contrario, pasar a exigir participación directa en las discusiones en la construcción pública de propuestas de trabajo con vistas al bienestar futuro de las personas y comunidades.

En el caso de los países latinoamericanos y caribeños, específicamente, es imprescindible que esa discusión (ética) se incorpore al propio funcionamiento de los sistemas públicos de salud y del desarrollo biotecnocientífico en el campo respecto de: la responsabilidad social del Estado; la definición de prioridades con relación al destino y distribución de recursos; la administración del Sistema; la participación organizada y responsable de la población en todo el proceso; la preparación más adecuada de los recursos humanos; la revisión y actualización de viejos códigos de ética de las diferentes categorías profesionales involucradas; las indispensables y profundas transformaciones curriculares en las universidades... En fin, contribuir directamente en la mejora del funcionamiento del sector como un todo.

La cuestión ética en el inicio de este siglo XXI adquiere identidad pública. En la actualidad no puede ser ya considerada únicamente como un problema de conciencia privada o particular a ser resuelto en la esfera de la autonomía individual y del ámbito exclusivamente íntimo. Hoy crece en importancia no sólo respecto al análisis de las responsabilidades sanitarias y a la interpretación histórico-social más precisa de los cuadros epidemiológi-

cos, sino también en la determinación de las formas de intervención a ser programadas, en la definición de las líneas de investigación en el campo biotecnocientífico en la formación de personal y en la responsabilidad del Estado frente a los ciudadanos, principalmente aquellos más necesitados.

Volnei Garrafa es profesor titular y coordinador de la Cátedra Unesco de Bioética de la Universidad de Brasilia, Brasil; editor de la *Revista Brasileira de Bioética-RBB*; presidente del Consejo Director de la Red Latino-Americana y del Caribe de Bioética de Unesco/Redbioética, y vicepresidente de la Sociedad Internacional de Bioética (SIBI)/Sección de América Latina.

Notas

¹ Garrafa, V. "De una 'bioética de principios' a una 'bioética interventiva' -crítica y socialmente comprometida-". *Revista Argentina de Cirugía Cardiovascular*, Vol.3 (2):99-103, 2005.

² Potter, VR. "Bioethics, the science of survival". *Perspectives in Biology and Medicine*. 1970; 14:127-53.

³ Potter, VR. *Bioethics: bridge to the future*. New Jersey. Englewood Cliffs, Prentice hall, 1971.

⁴ Ferreira, ABH. *Novo Dicionário Aurélio da Língua Portuguesa*. Curitiba, Brasil; Nova Didática, 2006.

⁵ Olivé, L. Epistemología na ética e nas éticas aplicadas. En: Garrafa, V; Kottow, M & Saada, A (orgs). *Bases Conceituais da Bioética - enfoque latino-americano*. São Paulo Editora Gaia/Unesco, 2006, pp. 121-139.

⁶ Post, SG (ed). *Encyclopedia of Bioethics*. New York: Thompson gale, Vol. 2, 2003.

⁷ Garrafa, V y Porto D. "Intervention bioethics: a proposal for peripheral countries in a context of power and

injustice". *Bioethics*, 2003, 17 (5-6):399-416.

⁸ Durand, G. *Introdução Geral à Bioética - história, conceitos e instrumentos*. São Paulo, Loyola, 2003.

⁹ Beecher, H. "Ethics and clinical research". *N Eng J Med* 1966; 274:1354-60.

¹⁰ Clouser, D. y Gert, B. "Critique of principlism". *J Med Phil* 1990; 15:219-36.

¹¹ Bernard, G. et al. *Bioethics: a return to fundamentals*. Oxford University Press, 1997; p. 71-92.

¹² Holm, S. "Not just autonomy". *J Med Ethics* 1995; 21:332-8.

¹³ Lepargneur, H. "Força e fraqueza dos princípios da bioética". En: *Bioética - novo conceito a caminho do consenso*. São Paulo, CEDAS/Loyola, 1996; p. 55-76.

¹⁴ Garrafa, V. et al. "Bioethical language and its dialects and idiolects". *Cadernos de Saúde Pública* 1999; 15 (supl. 1):35-42.

¹⁵ Campbell, A. "The president's column". *IAB News, The Newsletter of the International Association of Bioethics*. Spring 1998, 7-12.

¹⁶ Potter, VR. *Global Bioethics: building on the Leopold legacy*. East Lansing, Michigan State University Press, 1988.

¹⁷ Garrafa, V & Pessini, L (orgs.). *Bioética: Poder e Injustiça*. São Paulo, Loyola, 2003.

¹⁸ Unesco. Declaração Universal sobre Bioética e Direitos Humanos. Paris, octubre de 2005. En <www.bioetica.catedraunesco.unb.br>.

¹⁹ Beauchamp, T & Childress, J. *Principles of Biomedical Ethics*. New York/Oxford. Oxford University Press, 5a. ed. 2001.

²⁰ Garrafa, V. "Da bioética de princípios à uma bioética interventiva". *Bioética*, Vol 13 No. 1, 2005, págs. 125-136.

²¹ Berlinguer, G. *Questões de vida. Ética, ciência, saúde*. São Paulo, APCE/HUCITEC/CEBES, 1993.

Desarrollo Sostenible. Compromiso de todos.

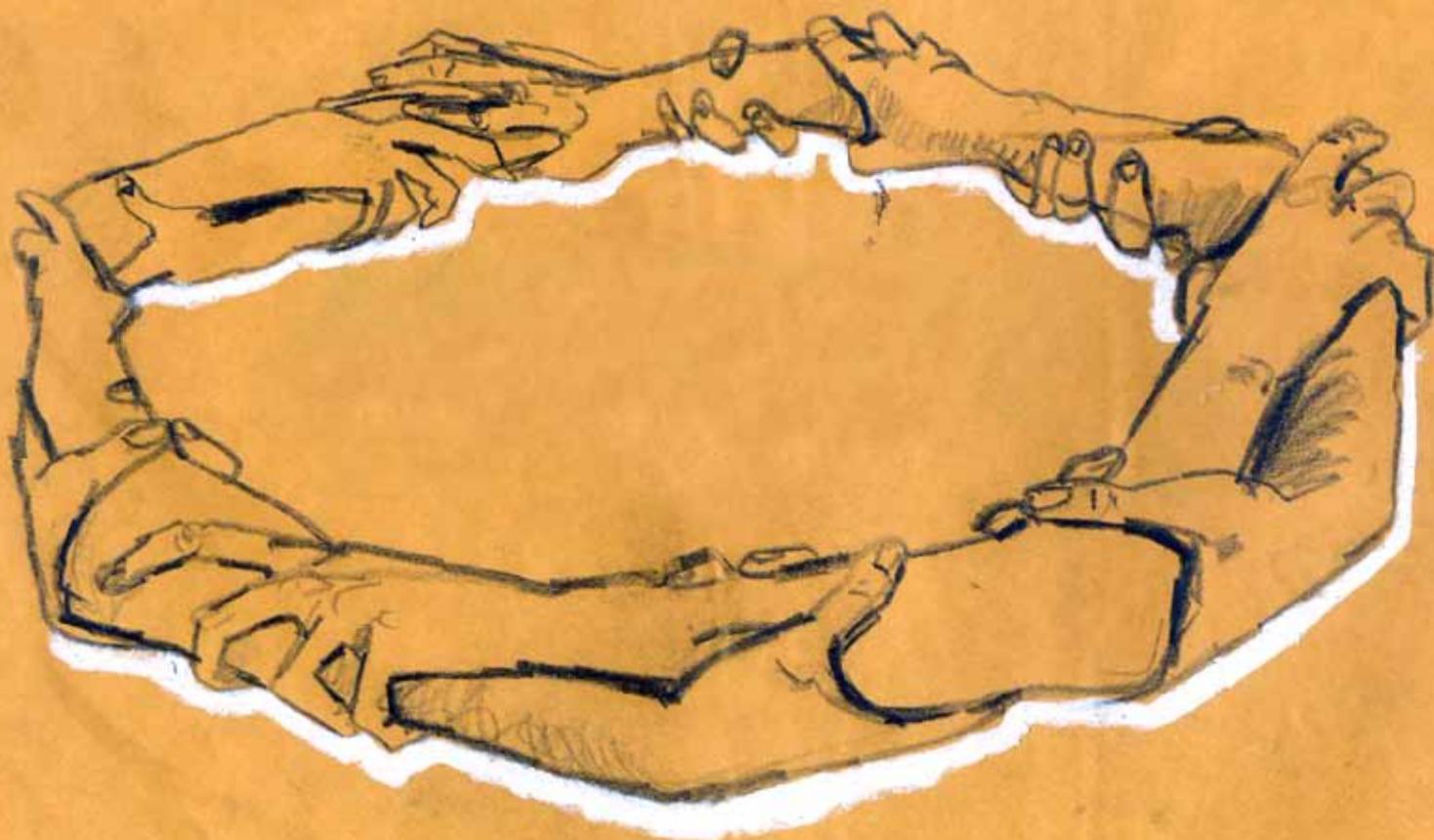
Comprometernos a apoyar el Desarrollo Sostenible ha sido la clave de nuestro éxito empresarial a largo plazo. Incorporar los aspectos económicos, ambientales y sociales en cada decisión amplía la brecha que nos separa de nuestros competidores y nos hace mejores ciudadanos.

Los valores que respaldan el Desarrollo Sostenible forman parte de nuestros principios generales de negocio, los cuales constituyen la base de todo lo que somos y de todo lo que hacemos.



Perspectiva histórica de la bioética en la República Dominicana

La evolución de la bioética en la República Dominicana se aproxima a dos décadas de desarrollo progresivo, en especial en las áreas de organización, médica, docencia, investigación y medio ambiente. La creación de la Comisión Nacional de Bioética en 1992, su incorporación como organización no gubernamental en 1997 y su designación en 2003, mediante decreto gubernamental, como organismo asesor del Poder Ejecutivo, ha facilitado la implementación de programas educativos de pregrado y de maestría en algunas universidades nacionales, la creación de organismos estatales de regulación de la investigación biomédica, el apoyo a proyectos específicos de organismos gubernamentales en las áreas de salud y medio ambiente, y a la presencia de expertos de bioética del país en asociaciones y organismos internacionales, como el Comité Internacional de Bioética de la Unesco.



1 Antecedentes históricos

Las actividades para la promoción de la disciplina bioética en el país se iniciaron en julio de 1988, con el apoyo de la Representación de la Oficina Panamericana de la Salud, mediante la creación de una Comisión Gestora, multidisciplinaria, que incorporó profesores de cinco universidades nacionales y la Asociación de Médicos Católicos del país. Los trabajos de la comisión culminaron en marzo de 1992 con un taller de tres días acerca del tema “Ética en salud y calidad de vida” en el que participaron cerca de 200 profesionales médicos, abogados, sicoanalistas, investigadores biomédicos y legisladores. Se estructuró la Comisión Nacional de Ética en Salud con 50 miembros y una directiva provisional de 20 miembros. Esta comisión asumió como tarea inmediata organizar ocho seminarios itinerantes en universidades, hospitales y en la Asociación Médica Dominicana, que culminaron con la Primera Jornada Nacional de Bioética en la Universidad Católica de Santo Domingo.

2. Comisión Nacional de Bioética. A los pocos meses de fundada, la Comisión Nacional de Ética en Salud cambió su nombre a Comisión Nacional de Bioética, la cual organizó el Primer Congreso Nacional e Internacional de Bioética en noviembre de 1994, al concluir una serie de seminarios en las áreas de administración y servicios de salud, enseñanza de la bioética en el pregrado, investigación biomédica, ética y medio ambiente, ética para un ambiente saludable en el traba-

jo, derechos y deberes humanos, ética de la sexualidad y reproducción humanas, ética y las nuevas tecnologías, y derechos de los consumidores y calidad de vida.

Desde sus inicios, la Comisión Nacional de Bioética fue estructurada como una organización no gubernamental y autónoma, sin relaciones de dependencia institucional ni de compromiso con instituciones académicas ni asociaciones de profesionales, lo cual ha permitido que la organización desarrolle sus actividades con independencia y lograr mantener un diálogo franco y abierto y de respeto mutuo entre los miembros.

La comisión promueve reuniones periódicas para el debate y análisis de temas de bioética en universidades, centros asistenciales de salud, centros de investigación biomédica, organismos gubernamentales y no gubernamentales, la Academia de Ciencias, organizaciones ambientalistas y el gremio médico, manteniendo siempre la libertad de criterio de los miembros y promoviendo debates y argumentaciones con respeto a las posturas de los participantes, quienes tiene la libertad de plantear sus conceptos fundamentados en cualquiera de las diferentes corrientes filosóficas y de las concepciones morales y éticas.

La comisión redactó sus estatutos en 1995, y en octubre de ese mismo año realizó la Asamblea Constitutiva, eligiendo una directiva de 11 miembros, incluyendo como miembro *ad hoc* la Representación de la OPS en el país. El estatuto legal de la organización fue otorgado por decreto del Poder Ejecutivo en abril 24 del año 1997. La membresía inicial de la asociación fue de 28 personas; en el año 2006 la membresía era de 72, incluyendo periodistas, lingüistas, abogados, físicos, teólogos, psicólogos, ingenieros forestales, ecologistas, arquitectos, ingenieros, enfermeras, sicoanalistas, psiquiatras, cardiólogos, salubristas, ginecólogos, pediatras, internistas, patólogos clínicos, sexólogos, investigadores biomédicos, oncólogos, filósofos, sociólogos, administradores de empresas, sacerdotes y bioeticistas.

La comisión Nacional de Bioética fue estructurada sin relaciones de dependencia institucional ni de compromiso.

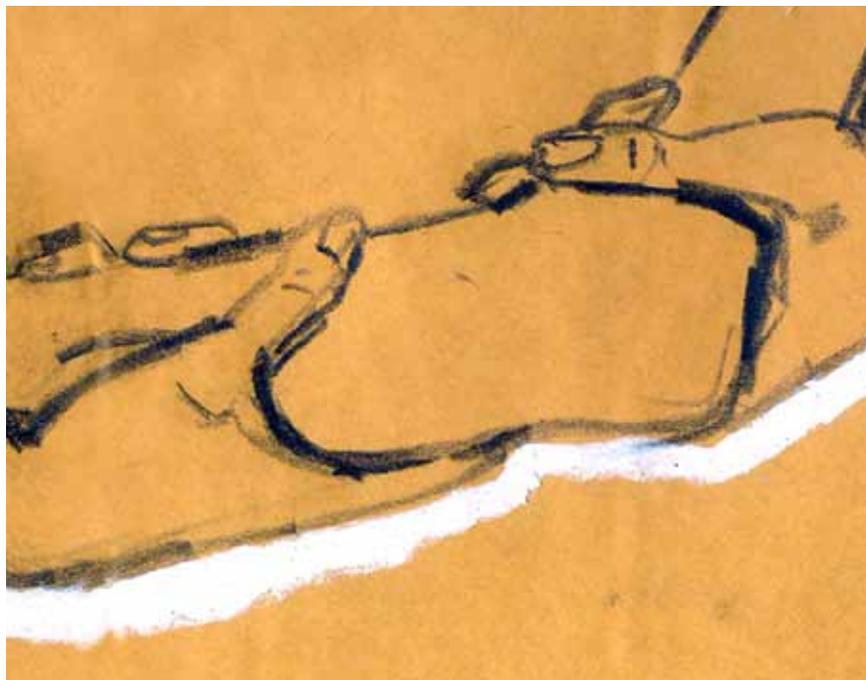
Para agilizar la implementación de sus metas y objetivos, la comisión creó varios comités de trabajo en las áreas de bioética social, educación en bioética, ética en la investigación biomédica, bioética clínica, comités hospitalarios de bioética, ética y medio ambiente, bioderecho, ética y ciencias de la conducta, ética en los medios de comunicación, ética y derechos humanos, ética de las innovaciones tecnológicas, ética en las

profesiones aliadas a la salud, ética y economía, y bioética y religión, entre otras.

Desde sus inicios, las actividades de difusión y concienciación de la bioética estuvieron enmarcadas dentro del ámbito de la bioética global, aun cuando el mayor énfasis fue puesto en torno a la bioética clínica. En una primera etapa se concentraron los esfuerzos en cinco áreas principales: fundamentación en bioética; educación en el pregrado de la disciplina bioética; ética y medio ambiente; ética de la investigación en salud; y comités de ética hospitalaria.

3. Educación en bioética. El primer master dominicano en bioética se formó en la Universidad de Chile en el periodo 1998-1999, en el Programa de Maestría de la Unidad Regional de Bioética de la OPS con el aval académico de la Universidad Complutense de Madrid, bajo la dirección del doctor Diego Gracia. En el transcurso de los años 2000 y 2001 se impartió en el Instituto Tecnológico de Santo Domingo la Maestría en Bioética, del Programa Regional de Bioética de la OPS, con el aval académico de la Universidad Complutense de Madrid, también bajo la dirección del doctor Gracia, en el cual participaron profesionales de varios países de América Latina. En este programa se formaron ocho master en bioética de nuestro país, quienes se han incorporado a trabajar en las áreas de docencia, investigación biomédica, y asesorías en instituciones de salud, y en organismos públicos y privados.

La Universidad Autónoma de Santo Domingo impartió una diplomatura en bioética en junio de



2004. Otras universidades están en el proceso de diseño de proyectos de programas de diplomado y de especialización en bioética.

La enseñanza de pregrado de la bioética se imparte actualmente en ocho universidades, en los programas de 13 carreras del área de la salud: medicina, odontología, enfermería, psicología y terapia física, con un peso académico de 2 a 3 créditos.

4. Centros de bioética. El Instituto Tecnológico de Santo Domingo creó en el año 2000 el Centro INTEC de Bioética, el cual está interviniendo con mucho dinamismo y éxito en programas formativos de pre y postgrado, en investigación en bioética y en ética social. Se destacan en particular los foros INTEC de bioética organizados y desarrollados por los propios estudiantes de pregrado de la Escuela de Medicina desde hace algunos años, con la supervisión del Centro de Bioética.

La Universidad Católica Nordestana, en San Francisco de Macorís, creó en el presente año 2007 su Centro de Bioética, el cual inicia también este año una diplomatura en bioética.

5. Comités de ética de investigación en salud. A propuesta de la Comisión Nacional de Bioética, la Secretaría de Estado de Salud Pública y Asistencia Social (SESPAS) creó en 2002 la Comisión de Bioética en Salud (CONABIOS), con el propósito de normar y regular las investigaciones con seres humanos. Varias instituciones públicas y privadas han creado o están en el proceso de crear comités institucionales de ética de investigación en salud, muchos de ellos registrados en el FWA y la Oficina para la Protección en Investigaciones Humanas (OHRP) del Departamento de Salud y Servicios Humanos (DHHS) de Estados Unidos. En marzo del año 2002 fue fundado el Capítulo

Dominicano del Foro Latinoamericano de Comités de Ética de Investigación en Salud (FLACEIS), que agrupa varios profesionales médicos, enfermeras y bioanalistas.

6. Comités de ética asistencial. El primer comité de ética asistencial se creó en el año 2000, en el Hospital General de la Plaza de la Salud. En este comité se analizan y debaten periódicamente los dilemas éticos que se presentan en las instituciones de salud, tanto en el inicio de la vida (fecundación in vitro, aborto y pruebas genéticas en el feto), como en la práctica médica diaria (en las unidades de cuidado intensivo, salas de cirugía, atención de pacientes críticos) y al final de la vida (cuidados paliativos, eutanasia). SESPAS, en el año 2001, a través del Centro INTEC de Bioética, inició un programa para la creación de comités de ética asistencial en los hospitales públicos y para capacitar a sus integrantes, y se conformaron 13 comités en otros tantos hospitales. Este programa, que fue interrumpido, tenía como propósito la instalación de estos comités en hospitales públicos de todo el país.

La Secretaría de Salud Pública suscribió un nuevo convenio con el Centro INTEC de Bioética el pasado año 2006 para desarrollar un Programa de Humanización en la Atención de Salud, que se inició en los hospitales de la Región V de Salud con el objetivo de realizar el diagnóstico de la situación y elaborar los instrumentos y la metodología para la implementación del programa.

7. Comités y códigos de ética. En algunas universidades se han creado comités de bioética en las

facultades de Salud y en la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Santo Domingo. Algunos grupos profesionales han redactado códigos de ética, como, por ejemplo, el Colegio de Psicólogos y el Colegio Dominicano de Ingenieros Arquitectos y Agrimensores (CODIA). En el año 2002 el Consejo Nacional de la Empresa Privada (CONEP) y la Asociación Nacional de Jóvenes Empresarios (ANJE) adoptaron códigos de ética empresarial.

8. Comisión Asesora de Bioética del Poder Ejecutivo. Mediante decreto No. 751-03, de fecha 12 de agosto de 2003, el Poder Ejecutivo otorgó oficialmente a la Comisión Nacional de Bioética la categoría de organismo asesor del Poder Ejecutivo en asuntos de bioética. Este decreto ha ampliado el horizonte de acción de la comisión en su perspectiva futura, ya que ofrece un marco legal para su intervención en el análisis de problemas éticos específicos sometidos por el Poder Ejecutivo y por organismos e instituciones gubernamentales. Esta disposición gubernamental ha permitido a la comisión avanzar hacia sus objetivos de promoción y salvaguardia de los valores humanos de todos los ciudadanos que les aseguren el mantenimiento de una vida digna, en plena libertad y con justicia.

9. Implementación de la Declaración Universal sobre Bioética y Derechos Humanos. Otro hito en la perspectiva futura de la bioética en el país ha sido la presentación de la propuesta para implementar los postulados contem-



plados en la Declaración Universal de Bioética y Derechos Humanos de la Unesco. Esta propuesta fue presentada en el Seminario Internacional de Bioética “Hacia una Convención Subregional de Bioética”, celebrada en Santo Domingo en marzo de 2007 y organizado por la Comisión Nacional ante la Unesco con la colaboración de Funglode. En resumen, la propuesta plantea la implementación en el país de los postulados de la mencionada declaración en cuatro niveles y el desarrollo de las estrategias a lo largo de tres ejes.

A. Implementación

Nivel 1. Es el ámbito para la adopción de disposiciones de carácter legislativo y administrativo para diseñar las estrategias de la implementación de los principios enunciados en la declaración. En este

nivel se ubican el Poder Ejecutivo y el Congreso Nacional.

Nivel 2. Es el nivel de coordinación. A la Secretaría de Estado de Educación Superior, Ciencia y Tecnología (SESSCYT), organismo encargado de diseñar las estrategias para el desarrollo científico y tecnológico y las políticas y regulaciones de la educación superior, le correspondería la rectoría de este nivel de coordinación de las acciones para implementar los principios contenidos en la declaración en las áreas de educación, formación e información pública.

En este nivel participaría la Comisión Nacional de Bioética (CNB), organismo asesor en asuntos de bioética del Poder Ejecutivo; el Consejo Nacional de Bioética en Salud (CONABIOS), organismo regulador de la investigación biomédica; la Comisión Nacional de Derechos Humanos; la Comisión Nacional de la Unesco y los centros y comisiones de bioética universitarios.

Este nivel de coordinación formularía las políticas y estrategias para la implementación de las normas y los mecanismos de seguimiento, supervisión y evaluación de los resultados de estas acciones.

Nivel 3. Para la ejecución de las acciones de puesta en práctica de las estrategias diseñadas por el nivel de coordinación. Este nivel estaría bajo la responsabilidad de las diferentes secretarías de Estado y de los organismos gubernamentales descentralizados con competencia para ello (secretarías de Estado de Salud y Asistencia Social (SESPAS), de Educación, Bellas Artes y Cultos (SEEBAC), de Medio Ambiente, y de Agricultura; y Consejo Nacional de la Reforma del Estado (CONARE).

Nivel 4. Es el nivel de gestión para la colaboración internacional en el proceso de puesta en práctica de las normas. En este nivel la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores gestionaría y coordinaría las colaboraciones con las representaciones del Gobierno ante organismos internacionales (ONU, OEA, UNESCO, OMS/OPS), con los organismos multilaterales (Asociación de países ACP, CARICOM) y con las representaciones en el país de organismos internacionales (ONU, OMS/OPS, Unesco, Unicef, Consejo de Europa).

B. Estrategias para la implementación de las normas

1. Eje de normas legislativas y administrativas.

-El Poder Ejecutivo y el Congreso Nacional promoverían la revisión de las leyes y disposiciones administrativas existentes para adecuarlas al proceso de implementación de las normas de la declaración.

-Elaboración de nuevas legislaciones y disposiciones administrativas para facilitar el proceso de aplicación de los principios de la declaración, entre ellas la ley sobre normas de bioética y la ley sobre investigación biomédica.

2. Eje de información, debate público y educación.

-Diseño de un programa nacional para la enseñanza de la bioética a nivel de pregrado y de postgrado en universidades e institutos de educación superior. Este programa sería supervisado por la SESSCYT con la asesoría de la Comisión Nacional de Bioética.

-Diseño de un programa nacional de formación en valores en el nivel primario y en el nivel secun-

dario de educación. Este programa sería diseñado, promovido y supervisado por la Secretaría de Estado de Educación, Bellas Artes y Cultos (SEEBAC) con la asesoría de la Comisión Nacional de Bioética.

3. Eje de comités y comisiones de bioética. Las funciones de los organismos gubernamentales serían las siguientes:

-SESSCYT: Regulación, supervisión y evaluación de los centros y comités de bioética en las instituciones de educación superior y de los códigos de ética de las asociaciones de profesionales, con la asesoría de la Comisión Nacional de Bioética.

-CONABIOS: Regulación, supervisión, acreditación y evaluación de los comités hospitalarios de ética asistencial y de los comités de ética de investigación con seres humanos, con la asesoría de la Comisión Nacional de Bioética.

-CONARE: Regulación, supervisión y evaluación de los comités de ética pública, con la asesoría de la Comisión Nacional de Bioética.

Andrés Peralta Cornielle es profesor de Bioética en la Universidad Tecnológica Santiago; miembro del Comité Internacional de Bioética y del Consejo Directivo Red Bioética América Latina y Caribe de la Unesco, y de la Asociación Internacional de Bioética. Es fundador y ex presidente de la Comisión Nacional de Bioética y fundador y ex vicepresidente del Foro Latinoamericano de Ética e Investigación en Salud. Posee la Cátedra Magistral Bioética Dr. Andrés Peralta Cornielle de la Universidad Tecnológica de Santiago. Ha publicado trabajos sobre bioética en libros y revistas en Puerto Rico, Colombia, México, Cuba y Argentina.

Punta Espada



hoyo 2 - par 5

Redefiniendo tu obsesión

Introduciendo Punta Espada, el primero de tres campos de golf diseñados por Jack Nicklaus en Cap Cana. En ningún otro lugar del mundo la experiencia del golf será igual. Más de 7,000 yardas en un par-72 con 18 hoyos, de los cuales ocho abrazan las aguas azules del Mar Caribe, rodeado de vistas espectaculares, más de cinco kilómetros de playas de arena blanca y a sólo unos pasos de la marina más completa del Caribe.

Descubre como el juego toma una nueva dimensión en el próximo gran destino del mundo.

Para reservación y tee-times: 1-809-955-9501 (RD) • 1-800-785-2198 (EUA)
WWW.CAPCANA.COM

Punta Espada operado por Troon Golf.



CAP CANA
REPUBLICA DOMINICANA



Los espacios de intervención de la bioética

Existe un debate subterráneo sobre los alcances del contenido de la bioética y sus límites, incluyendo el tema de su paternidad, la cual se debate entre el legado *potteriano* y la bioética médica de fuerte contenido *hellegeriano* del Instituto Joseph Kennedy de Georgia. Las propias referencias a sus orígenes potterianos intentan encuadrarla en el campo de las ciencias de la salud, con un carácter de exclusividad tan radical que limita las posibilidades de reconocer en la bioética su mundo relacional con los otros campos de desarrollo del ser humano y, por tanto, sus implicaciones "multi", "trans" e interdisciplinarias. Su verdadera grandeza se sitúa, desde nuestra perspectiva, cuando trasciende la exclusividad y el paternalismo de la exclusividad para convertirse en un ente dialogante con las realidades tangibles de la humanidad.

1 ¿Es la bioética exclusiva del campo de la salud?

Para poder colocar los puntos de debate que genera la bioética en la modernidad tenemos que hacer un recorrido histórico que nos permita situar estos aspectos. Probablemente Van Rensselaer Potter y André Hellegger sean dos referentes cercanos de la década de los setenta a quienes hay que responsabilizar de esta importante confrontación, ya que, según algunos, en una extraña coincidencia, el primero acuñaba un término con contenidos relativos a la cultura de la supervivencia, mientras el segundo, representando al Centro Kennedy, identificaba la bioética con la ética biomédica.

De alguna manera se perfilan dos polos que, si bien no son antagónicos, han sido defendidos como patrimonio de cada espacio y han sido reclamados como espacios propios. La formación básica de Potter en los temas de bioquímica y oncología supondría que sus primeros planteos bioéticos fueron hechos desde esta perspectiva. Sin embargo, su preocupación venía más desde los linderos filosóficos con cuestiones sobre el futuro de la humanidad, específicamente sobre cómo el desarrollo de la ciencia y la tecnología estaban avanzando en el conocimiento mientras el irrespeto a la naturaleza se convertía en norma.

En esa misma línea ya se había manifestado el profesor Aldo Leopold, de la universidad de Wisconsin, reclamando respeto por la naturaleza como garante de la supervivencia humana. Potter propugnó una bioética puente que estuviera fundamentada en un sistema ético que fue conocido como

“bioética global”, y la mediación del “puente” tenía como interés fundir la ética médica con la ética medio ambiental. De ahí el acuñamiento del término “bioética puente”.

2. Dos líneas

A continuación presentamos las dos líneas maestras en debate.

a) La bioética médica

Las razones de la “medicalización” de la bioética obedecieron a las necesidades puntuales a las que se empezaba a enfrentar la ética médica ante el empuje de la tecnología de punta, los nuevos retos éticos y la imposibilidad de encontrar fundamentaciones a partir del deontologismo imperante en esta disciplina. La bioética aparece como alternativa de una nueva disciplina que, sin tener contenidos

tadas en las éticas naturalistas y permite hacer un acompañamiento moral a la clínica y a sus incertidumbres morales fruto del desarrollo de la ciencia y la tecnología y de la secularización de las interpretaciones morales.

Pensar la bioética desde la exclusividad del hospital y de las relaciones médico-paciente es negar la existencia de una sociedad externa a esos muros, reducirla y correr el riesgo de descontextualizar las realidades histórico-sociales de los pacientes que a ella acuden.

El o los métodos, y en especial el *deliberacionista*, marcan de manera significativa el campo de la bioética médica al reconocer desde el autonomismo el papel protagónico del paciente; pero, justamente, el reducir la bioética a la clínica impide que el propio profesional de sa-

Es aquí donde la bioética se crece al hacerse multi, inter y transdisciplinar.

propios, ofrece razón de las nuevas realidades emergentes.

Básicamente se nutre de otras disciplinas y otros fundamentos, aceptando como punto de partida la existencia de una sociedad plural, donde los códigos únicos han sido superados y donde las propuestas plurales requieren alternativas éticas que en el momento aparecen validadas en la bioética.

El fundamento proveniente de las *éticas utilitaristas, axiológicas, de la responsabilidad, dialógicas*, entre otras, nutre las visiones monistas recos-

lud y, en especial, el médico puedan trascender en la comprensión social de muchos fenómenos clínicos en cuanto lo individualizan al sujeto de su estudio e intervención.

La bioética encuentra un espacio preferente en la medicina y allí crece y se desarrolla a la sombra de un modelo principalista anglosajón que postula en la “autonomía, justicia, no maleficencia y beneficencia” su instrumental básico para la deliberación moral, y que busca encontrar respuestas morales a situaciones de incertidumbre. Pero

no consigue, ni intenta, buscar jerarquía entre ellos y construye sólidas bases en el consentimiento informado como puente o trayecto entre la autonomía y la beneficencia.

Más aún, logra redefinir el clásico mandato de buscar “el mejor beneficio del paciente” haciendo una redefinición de qué es lo bueno y quién define lo bueno, dando al usuario (antiguo paciente) un lugar central donde pasa a ser el definidor y promotor de lo que, en libertad, considera como bueno.

En esencia, esto es un logro de la bioética en el campo de las ciencias de la salud. Su riesgo se encierra en quedarse en solo magnificar estos logros de manera individual y desvinculándolos de lo que pasa fuera del territorio hospitalario, de lo que pasa en el terreno de la atención primaria, de lo que pasa en la génesis de muchas patologías que se expresan de manera clínica, pero se generan de manera social.

Justamente, son los avances ocurridos a mitad del siglo XX los que han cambiado las relaciones sociales en su interacción con la ciencia, lo cual explica que Potter siguiera evolucionando en su pensamiento y en la argumentación de su concepción de la bioética, pasando de un llamado a una *bioética de la supervivencia* en 1970 a una *bioética puente* –intentando vincularla a las ciencias con las humanidades– que desborda su propio pensamiento. Lo conduce a una *bioética global*, que es la base de esa nueva visión y que se apoya en una visión más integral; y luego llega a hablar de una *bioética profunda* y finalmente *sustentable*.

“En América Latina las ideas de la Bioética como las concibió

Potter fueron relativamente desconocidas durante décadas. En un texto raigal y al que mucho le debe la difusión de la disciplina en nuestra región, *Bioética, temas y perspectivas* –que bajo la conducción editorial de Susan Connor y Hernán H. Fuenzalida-Puelma publicara la Oficina Panamericana de la Salud en 1999–, el énfasis casi absoluto se ha centrado en temas de bioética médica, en tanto las re-

entre ellos, donde la bioética es el escenario convocante.

No descarta a nadie; por el contrario, como la bioética no tiene contenidos propios, asume ahora los que les ofrecen las otras disciplinas y le permite ver los mismos hechos, inclusive los del área de la salud, como el aborto, la eutanasia, la muerte cerebral o los que sean, desde la óptica de los otros conocimientos.

La creciente fragmentación de la realidad y de las realidades parciales impide ver la totalidad que en este caso es el ser humano y sus contextos.

ferencias a temas de Bioética Global no directamente relacionadas con cuestiones de justicia sanitaria son tangenciales.”¹

b) La multidisciplinariedad y la complejidad en la bioética

“Bellino ya había intentado establecer hace algunos años ciertas bases para lo que él llamó el “estatuto epistemológico de la Bioética”, incluyendo la multidisciplinariedad y la “lógica de la complejidad (Bellino 1993)”.”²

Con esta cita del profesor Volnei Garrafa encontramos un marco y una puerta de entrada a la otra cara de la moneda, que nos permite ver la validez de una bioética tan plural que cabe la clínica, el derecho, la ecología, las ciencias sociales, humanas y los demás saberes, encontrando un camino de diálogo

Es aquí donde la bioética se crece al hacerse multi, inter y transdisciplinar. Los ejemplos abundan y no han dañado a nadie. Aquí mismo, en la República Dominicana, realizamos un congreso de la Comisión Nacional de Bioética que contó con los auspicios técnicos y económicos de Comunidad Digna y de INTEC en 1999, bajo el título de “Bioética y pobreza”.

Mientras, en 2002, Brasil realizó el congreso mundial denominado “Bioética, poder e injusticia” y asimismo la Unesco marca camino con sus documentos sobre derechos humanos, genoma y bioética.

Nuestra propia Comisión Nacional de Bioética comenzó a gestarse en 1990 en Santo Domingo con una propuesta de diversas subcomisiones en las áreas de religión, filosofía, educación, sociales, clínicas, ecolo-

gía, sin perder ninguna su identidad y con un diálogo entre ellas en el análisis de sus realidades puntuales de manera interdisciplinar.

Morin delimita espacios de importancia al abordar el tema de la transdisciplinariedad y la complejidad como opuestos a la simplicidad y ofrece el tetragrama: orden-desorden, interacción y organización como mediaciones para intercambiar con la realidad y conocerla.

La creciente fragmentación de la realidad y de las realidades parciales, el cuerpo humano, por ejemplo, dentro de las especialidades clínicas, impide ver la totalidad que en este caso es el ser humano y sus contextos.

Esta segunda línea no compite con la visión clínica de la bioética, por el contrario, al desmedicalizar su patrimonio le aporta herramientas que le permiten dimensionar sus alcances. Es el concepto de *totalidad concreta* que implica a la realidad y su contexto desencadenante, donde podríamos decir que en la realidad médica la clínica la expresa y lo social lo explica.

3. La búsqueda de la coincidencia bioética

a) Una de las propuestas incluye el concepto de la totalidad concreta. “La totalidad concreta, para Rosik, no constituye un método que pretende, ingenuamente, alcanzar el conocimiento de todos los aspectos de la realidad y ofrecer un cuadro ‘total’ de esta realidad con sus infinitos ángulos y propiedades, sino que constituye una teoría de la realidad y de su conocimiento como tal”.³

La complejidad, la totalidad concreta, el pensamiento potte-



riano, finalmente, de una bioética para la sustentabilidad, abre un punto convergente para engrandecer la bioética sin tener que caer en separarla por especialidades o disciplinas contiguas sino interactivas.

Si pretendiéramos abordar el tema del aborto en adolescentes como creciente realidad nuestra, no nos bastaría con ver cada caso particular desde el espectro deliberacionista o desde el principalismo anglosajón, ya que los resultados nos conducirán inexorablemente hacia la cosa tratada, sin permitirnos ver las dimensiones envueltas que nos habrán de aportar las ciencias sociales, por ejemplo, al encuadrarla en el contexto de pobreza, falta de educación, limitaciones económicas, medios de comunicación y publicidad dirigida. Serían enfoques individualizados que impedirían ver el tejido social en que se desarrollan.

Un análisis puntual de un niño desnutrido o de una madre que muere en el momento del parto corre el riesgo de quedarse atrapado en un análisis sobre la negligencia médica o el principio de la no maleficencia, y no es que esté

incorrecto, es que puede mediatizar la comprensión de un fenómeno social de mayor magnitud que en la búsqueda de alternativas de respuestas no abarquen esa perspectiva y reduzcan el mundo de las acciones políticas a favor de las mayorías.

Diría Diego Gracia que nos podríamos quedar en la perspectiva de la santidad de la vida y no en el de la calidad de la vida. Sería uno de los riesgos de medicalizar la bioética desde una visión despolitizada de sus conflictos internos en el ámbito de lo moral.

Es evidente que no se trata de excluir a nadie, pero tampoco de hacer dueños del pensamiento porque traicionaríamos a la propia bioética. Las disciplinas están llamadas a conversar desde el objeto de su realidad; no pediremos a los médicos que hablen desde el discurso de otras disciplinas, sino desde la conversación de ellas (multi), entre ellas (inter) y dentro de ellas (intra). Esto lo pueden hacer con cierta facilidad los comités de bioética, pero requieren ser capacitados.

b) Los comités de bioética son instancias deliberativas de hechos clínicos que tienen incertidumbre moral, es decir, de casos que, siendo médicos, tienen dilemas o conflictos en el orden moral y requieren el reconocimiento del derecho de la persona a tomar sus propias decisiones y no las que el médico proponga e imponga.

Están formados por personas de distintos ámbitos disciplinares como son médicos, enfermeras, abogados, religiosos o representantes de los pacientes. Es un escenario favorable para convertirlos en lugares de convergencia para hacer bioética desde el hospital, pero requieren

capacitarse sobre esta nueva forma de ver los hechos parciales.

La bioética y los comités no deben ser exclusivos de los hospitales, deben serlo de las escuelas, de los barrios, de las fábricas, de los partidos políticos, de la Administración Pública; deben ser instancias deliberativas que enfoquen de manera total e integral las realidades parciales, en la búsqueda de comportamientos morales en los escenarios que les son propios.

La bioética no debe ser exclusiva del campo de la salud, pero tampoco le es ajena; allí tiene mucho que decir en lo individual de la persona sensible y sufriendo desde el sentimiento moral y la acción humana para paliar el dolor desde el respeto a la dignidad y el reconocimiento de la persona. El sentimiento moral nos manda a colocarnos en el lugar del otro para hacer pasar por la piel lo que en algún momento sólo pasa por el cerebro de los profesionales de la salud, alejándolos de la realidad humana.

La bioética no puede ser exclusiva de ningún sector, pero tampoco se le puede imponer como camisa de fuerza un método y un fundamento que no estén acordes con las realidades propias de los escenarios o países donde se desenvuelve.

Hace falta construir no una bioética latinoamericana como plantean algunos autores, más bien pienso que hace falta adecuarla a las realidades puntuales donde se desarrolla. Uno de sus grandes méritos es que el método plantea partir de la realidad que hasta ahora ha sido básicamente clínica y los hechos clínicos son enfermedades.

Partir del hecho clínico y conversar con las otras disciplinas per-



mitirá dimensionarla. Partir de la cotidianidad y sus hechos permitirá poder hablar de una bioética para todos, para los enfermos del cuerpo (clínica) y para intervenir en la transformación de las enfermedades sociales que nos enferman.

Miguel Suazo es doctor en Medicina por la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD), postgrado en Educación Sexual y maestría en Terapia Sexual y Marital del Instituto APEC de Educación Sexual, INSAPEC; postulado en Bioética Fundamental y Clínica y magister en Bioética por la Universidad de Chile. Dirigió la Maestría en Sexualidad Humana de INSAPEC, la Escuela de Medicina de INTEC y el Decanato de Ciencias de la Salud de INTEC. Es director del Centro INTEC de Bioética y la Unidad de Ética del Consejo Nacional de Reforma del Estado (CONARE).

Notas

¹ Acosta Sariego, José. *Bioética para la sustentabilidad*. Pág. 90. La Habana, Cuba, Centro Félix Varela. Compilación. 2002.

² Garrafa Volnei, Miguel Kottow y Alya Sadaa. *El estatuto epistemológico de la Bioética*. Pág. 68. México, Red Latinoamericana y del Caribe de Bioética de la Unesco, Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM. 2005.

³ Garrafa Volnei, Miguel Kottow y Alya Sadaa. *El estatuto epistemológico de la Bioética*. Pág. 80.

Bibliografía

ACOSTA SARIEGO, José. "Bioética Global Sustentable". *Revista Latinoamericana de Bioética*, 2006. No. 11, página 162.

—*Bioética para la sustentabilidad*. La Habana, Cuba, Centro Félix Varela. Compilación. 2002.

CORTINA, Adela. *El quehacer ético*. Madrid, Santillana, 1999.

—*La ética de la sociedad civil*. Madrid, Grupo Anaya, 2004.

GARRAFA VOLNEI, Miguel Kottow y Alya Sadaa. *El estatuto epistemológico de la Bioética*. México, Red Latinoamericana y del Caribe de Bioética de la Unesco, 2005.

GRACIA, Diego. *Fundamento y enseñanza de la Bioética*. Bogotá, Colombia, Editorial El Búho, 1988.

OSORIO, Sergio Néstor. "Qué hay entre la Ética y la Bioética". En *Revista Latinoamericana de Bioética*, 2006, No. 11.

SANTOS VARGAS, Leonidas. *Bioética crítica*. Puerto Rico, Instituto Hostosiano de Bioética, 2006.

SUAZO, Miguel. *Bioética para nuevos*. Santo Domingo, Centro INTEC de Bioética, 2002.

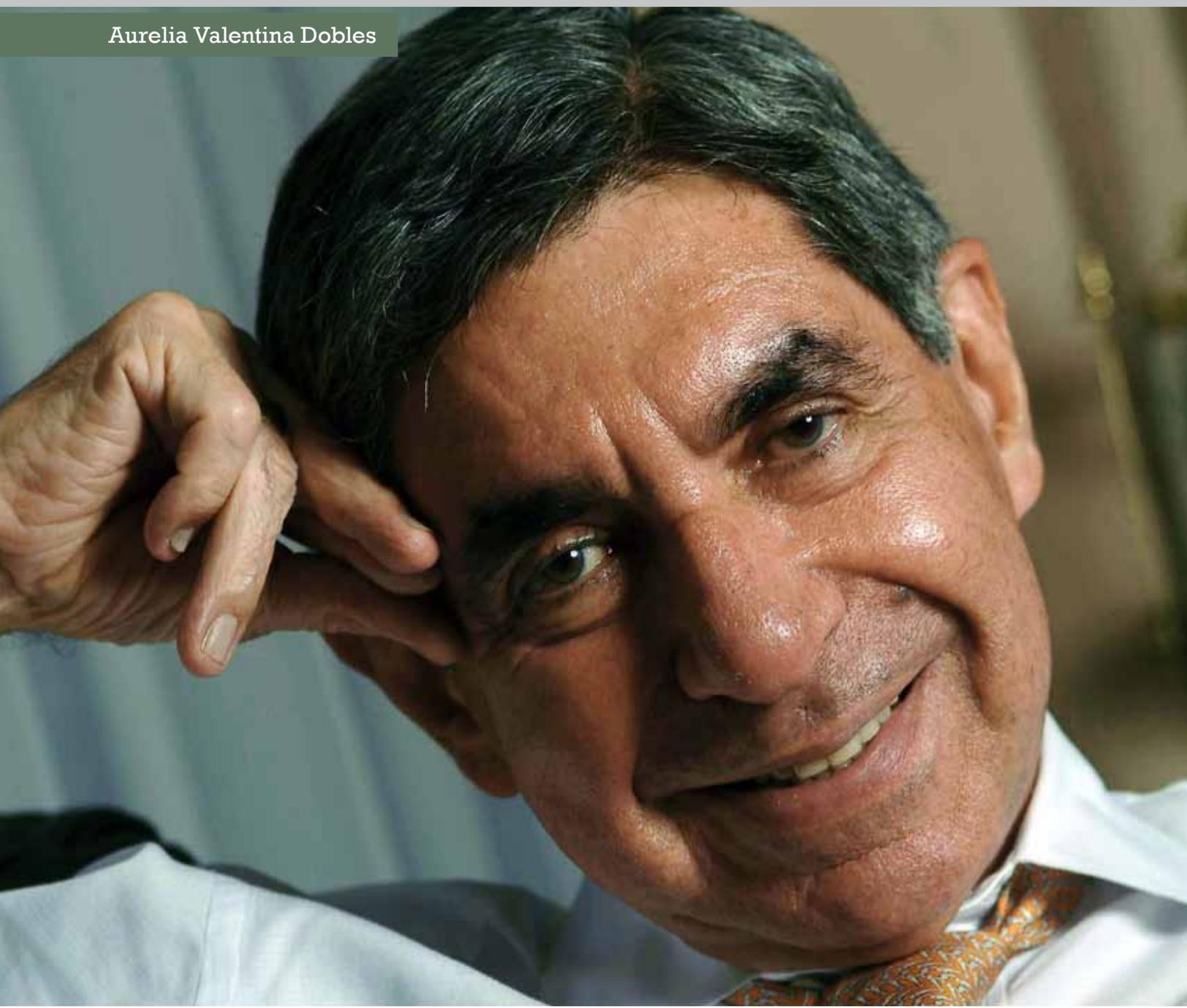
—*Adolesceré: un nuevo marco axiológico*. Santo Domingo, Imprenta La Unión, 2004.

**Nuestra meta
no es hacer
sólo estructuras.**

Es hacer historia.



Cementos Cibao, C.xA.
Donde la fortaleza es tradición.



Óscar Arias Sánchez:
“Un país pequeño como
Costa Rica no puede aislarse
del mundo”

Costa Rica es el único país que no ha ratificado el TLC de Centroamérica y República Dominicana con Estados Unidos (DR-CAFTA) La sociedad costarricense se encuentra polarizada en cuanto a la conveniencia de su firma. En vista de tal situación, el presidente de esa república, Oscar Arias Sánchez, accede a convocar un referéndum para aprobar o rechazar un tratado comercial, lo cual crea un precedente mundial.

El premio Nobel de la Paz de Costa Rica, Oscar Arias Sánchez, presidente de la República para el periodo 2006-2010, se ve actualmente ante la disyuntiva de una paz muy distinta a la que intentó conciliar hace 20 años en Centroamérica: ahora se trata de la paz interna, social, de su propio país; un país de cuatro millones y medio de habitantes, polarizado frente a un tema económico, el DR-CAFTA Costa Rica es la única nación que no ha ratificado aún este tratado y el tiempo se agota: marzo es la fecha límite.

“Somos muy únicos en este país. Aquí se le encuentra el pelo en la sopa a todo”, dice un tanto resignado en esta entrevista donde habla sobre el primer referéndum convocado en Costa Rica, en este caso para decidir entre un “no” o un “sí” frente al TLC. Se trata de un hecho que reviste trascendencia mundial, pues nunca se ha apelado a esta figura democrática para decidir un tratado comercial. El referéndum se realizaría en septiembre de este año.

Arias, un convencido de la necesidad de firmar el Tratado de

Libre Comercio con Estados Unidos para insertar a Costa Rica en el mercado global, está preocupado ahora no sólo por la resistencia social al TLC, sino porque recientemente se acogió una demanda de inconstitucionalidad con respecto a éste. Arias dice en términos coloquiales: “Éramos tantos y parió la abuela; pues para colmo ahora la Sala Constitucional acogió una demanda de inconstitucionalidad del TLC”. Si esa sala encuentra roces inconstitucionales en el tratado, el propio referendo se vería afectado en su credibilidad.

Esta situación de cuestionamientos del TLC, presente desde la redacción del convenio en el año 2004, obedece a serias inquietudes de varios sectores importantes de la sociedad costarricense, entre ellos las universidades públicas, los sindicatos y el partido de oposición, PAC (Partido Acción Ciudadana), que casi le arrebató el

La controversia en el parlamento refleja, sin embargo, la polarización de la sociedad costarricense en torno al TLC y así, viendo el mandatario contrariado su empeño, accede a convocar un referéndum popular sobre el TLC.

En el sosiego de la biblioteca de su casa particular, el presidente conversa sobre la coyuntura actual.

Si bien la realidad, por ambigua, compleja y cambiante no permite simplificaciones y ningún factor es separable de otros, simplifiquemos para empezar: su preocupación o su esfuerzo histórico como presidente hace 20 años se centró en lo político, derivó en los acuerdos de paz en Centroamérica y en lo personal en el otorgamiento del Nobel de la Paz, ¿podría decirse que ahora su preocupación es más económica?

“Somos muy únicos en este país. Aquí se le encuentra el pelo en la sopa a todo”.

triunfo a Arias en las elecciones de 2006 en un reñido resultado. Arias ganó por no más de 16.000 votos, en medio, además, de un creciente abstencionismo.

El presidente Arias, desde que asumió el poder el año pasado en su segundo mandato, se abocó a la aprobación del TLC en el Parlamento; pero aquí las trabas no hicieron más que enconarse, debido a la oposición del PAC en alianza con otros pequeños partidos.

No necesariamente. La verdad es que la campaña de hace 20 años (1985-1986) fue fundamentalmente con el tema de la guerra en Centroamérica; el candidato que me adversó, Rafael Ángel Calderón, apoyó la guerra, una salida militar a los conflictos en Centroamérica. Yo apoyé una solución pacífica. En aquella oportunidad había una iniciativa de paz conocida como Iniciativa de Paz de Contadora. Yo la apoyé. No me pasaba por la

mente entonces que algún día yo me iba a ver presentando mi propio plan de paz, cosa que hice tan solo cuando la iniciativa de Contadora fracasó; pero a la par de esto yo también me preocupé por el tema económico. Dos años antes de que yo llegara al Gobierno se había adoptado la decisión de cambiar de modelo socioeconómico para el desarrollo de Costa Rica; valga decir, aquel modelo de sustitución de importaciones, de aranceles muy elevados para proteger una industria incipiente en Costa Rica se fue desvaneciendo con la reducción de estos aranceles, cosa que se hizo de

Regresando a la actualidad, detrás de la figura del referéndum hay una situación de índole eminentemente política para abordar un tema económico, lo cual crea un precedente en América Latina.

El referéndum es una institución nueva en nuestra constitución política que nunca ha sido utilizada porque no existía; será la primera vez en nuestra historia que vamos a convocar un referéndum y pienso que la primera vez en el mundo que un referéndum se realice para que se apruebe o rechace un tratado de libre comercio. Yo espero ganarlo;

Por ejemplo, ya se han adelantado criterios de que no se pueden utilizar recursos del Estado para hacer propaganda a favor del TLC.

manera unilateral, porque nadie nos estaba pidiendo que redujéramos aranceles para insertarnos en la economía internacional. Cuando yo llegué en 1986 profundicé esa reducción de aranceles; eso nos permitió crecer como promedio al 5% anual, y terminé mi gobierno con la tasa más baja de desocupación del continente, 3.2%. Además de esto, si bien la política internacional y mi constante búsqueda de apoyo para el plan de paz opacaron todo lo demás, al mes de entrar al Gobierno tomamos la decisión de no pagar la deuda externa y sentarnos a negociar esa deuda, con lo cual logramos quitarnos más de mil millones de dólares de nuestras espaldas.

me siento muy aliviado, muy regocijado con que el Tribunal Supremo de Elecciones nos haya abierto esta puerta y que sea el propio pueblo el que decida si lo acepta o lo rechaza. Este país ha estado muy polarizado sobre este tema y por eso prefiero que sea en las urnas y no en la Asamblea Legislativa donde esta decisión sea adoptada.

Inicialmente no fue una idea del Gobierno central. ¿Considera que la sociedad costarricense está tan polarizada actualmente que requería de esta válvula para armonizar la convivencia social?

Yo no estaba de acuerdo porque no era posible aplicar el referéndum,

pues había un dictamen de la Procuraduría que establecía que no se le podía aplicar un referéndum a un TLC. Por lo demás, yo sigo insistiendo en que nuestra democracia es representativa y que, al igual que en el resto de Centroamérica, Estados Unidos y la República Dominicana —nuestros socios en este TLC—, habían sido los parlamentos los que habían aprobado el TLC. Pero por eso le digo que me alegro que se haya abierto la puerta para que sea el pueblo el que tome esta decisión, porque de alguna manera lo que están haciendo los 57 diputados es delegando en el elector costarricense esa decisión, y esto me parece más democrático y menos controversial, porque ciertamente la polarización dentro de la Asamblea Legislativa ha sido muy fuerte.

Pero la polarización también está en la población costarricense; es decir, que es una apuesta fuerte e incluso arriesgada para usted.

Así es, es una apuesta fuerte, es poner toda la carne en el asador.

Se supone que está restringida la propaganda antes del referéndum de septiembre y, sin embargo, usted va a inaugurar próximamente un programa de televisión en el canal estatal, Hoy con el presidente, donde hablará de temas como el TLC.

Bueno, eso no es propaganda; yo creo que cuando se haga la convocatoria por parte del Tribunal Supremo de Elecciones se tendrán que definir cuáles son las reglas que se van a seguir. Y esa convocatoria no se ha hecho. En esa convocatoria

hay cosas por definir que son importantes.

¿Cómo cuáles?

Por ejemplo, ya se han adelantado criterios de que no se pueden utilizar recursos del Estado para hacer propaganda a favor del TLC. Pero también se tendrá que definir cuál va a ser el papel que jugarán los funcionarios públicos, porque hay mucho funcionario público que está a favor y mucho funcionario público que está en contra. También habría que definir si se requiere un 30% del electorado para que sea vinculante, o si se requiere un 40%; y *éramos muchos y parió la abuela*: ahora la Sala IV, la Sala Constitucional, acogió una acción de inconstitucionalidad de parte de la Defensoría de los Habitantes, y ahora tiene un mes para dictaminar. Pero además pienso que no será solo la Defensoría de los Habitantes la que interponga una acción de inconstitucionalidad; creo que el Partido Acción Ciudadana lo va a hacer y hay mucha gente que ha manifestado que tiene dudas sobre la constitucionalidad de algunas normas.

Ese nuevo elemento frente al referéndum, ¿cómo afecta a éste si se dictamina que sí hay roces constitucionales en algo que vamos a ir a votar los costarricenses?

Pienso que lo afectaría muchísimo. Primero porque va a crear una gran apatía si la sala señala que hay alguna inconstitucionalidad, pues mucha gente no va a querer ir a votar. Segundo, porque favorecería mucho al “no”; me imagino que los que están a favor del referéndum,

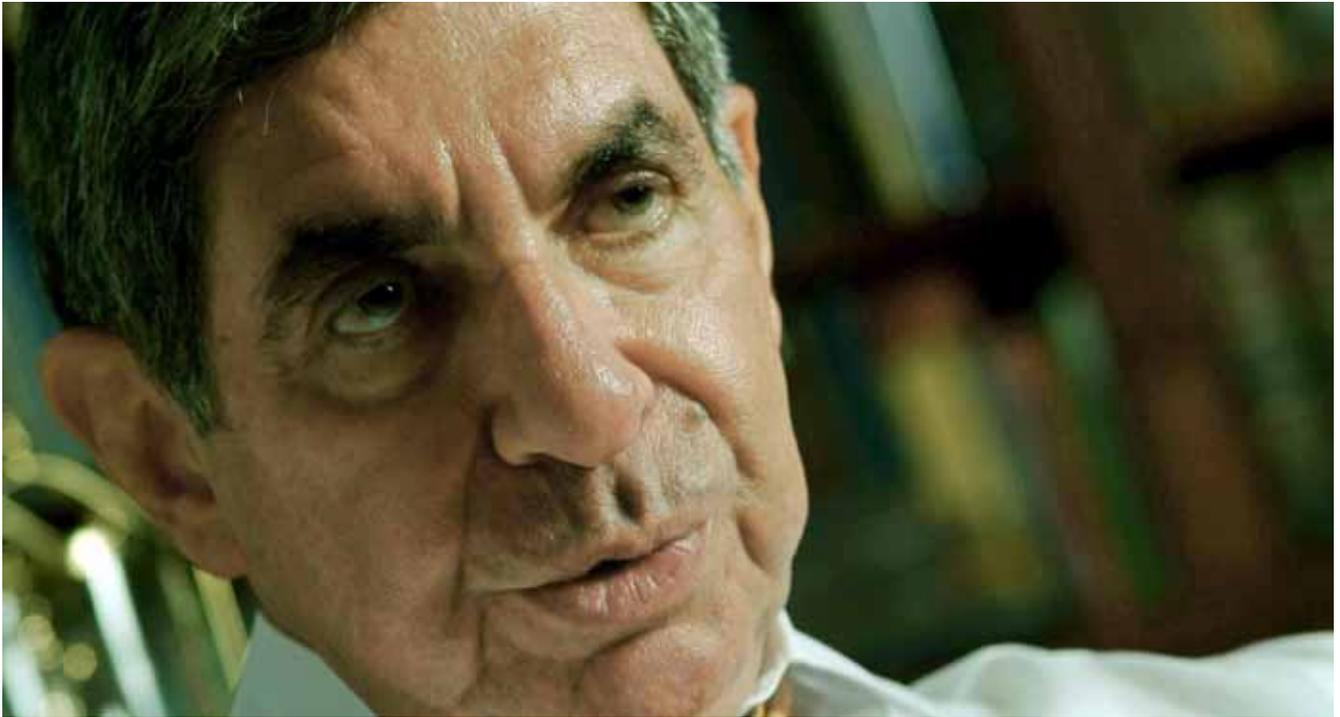


si se señala alguna inconstitucionalidad, dirán: “Bueno, para qué vamos a ir a votar”. Ahora, yo espero que realmente seamos el pueblo de Costa Rica, sin presiones, sin prejuicios, los que decidamos; que sea nuestra conciencia la que decida qué es lo que más le conviene a Costa Rica, y por eso yo, como simple ciudadano, vería con muchísima simpatía que la Sala Constitucional nos dejara tomar esa decisión en la tranquilidad del recinto electoral sin que le encuentre absolutamente nada, para que lo único que se mida cuando lleguemos a votar a finales de septiembre sea la conveniencia o inconveniencia del TLC para nuestro país.

El pasado primero de mayo se conmemoraban 150 años de la derrota del filibustero norteamericano William Walker, y del intento por su medio de invasión de Estados Unidos a Nicaragua y Costa Rica para plasmar la teoría del Destino Manifiesto. Usted no lo mencionó en su discurso del primer año de gobierno

en la Asamblea Legislativa, aún siendo la Guerra contra los Filibusteros un capítulo fundamental de la historia costarricense. ¿Será que las asociaciones inconscientes no son tan libres como el comercio?

No, yo quería hacer un discurso de rendición de cuentas de media hora. Y al final opté por tomar los ocho compromisos que adquirí con el electorado nacional para rendir esas cuentas del primer año a los costarricenses y a nuestro Parlamento; entonces analicé uno por uno esos ocho peldaños o compromisos, por eso en esa ocasión no hice referencia a esos 150 años; pero en otras ocasiones ese mismo día sí me referí al tema: es una gesta heroica para Costa Rica, de aventureros norteamericanos que, convencidos del Destino Manifiesto de ese país, buena parte de la Doctrina Monroe de 1823 –me imagino que con el apoyo explícito o implícito del gobierno de turno– vinieron aquí a anexarse Centroamérica, y fue una derrota que nos llena de orgullo. Pero eso



no tiene nada que ver con lo que estamos hablando ahora: de lo que estamos hablando ahora es de que un país pequeño como Costa Rica, con cuatro millones y medio de habitantes, no puede aislarse del mundo, de eso estamos hablando. Estamos hablando de que un país pequeño, donde el comercio es casi el único motor para hacer crecer esta economía. Nosotros no podemos darle la espalda a nuestro principal socio comercial. Y el crecimiento de los últimos años se debe fundamentalmente a que hemos ido ampliando mercados y eso es lo que ha traído más inversión extranjera, es lo que ha hecho que el costarricense invierta más, es lo que ha hecho que solo tengamos un 6% de desempleo, que es de los más bajos del continente.

Pero eso ha sucedido sin TLC... Pero con TLC podemos reducirlo más y podemos crecer más. Ha

sucedido sin TLC porque hoy tenemos una Iniciativa de la Cuenca del Caribe que es una regalía del presidente Ronald Reagan que le dio a Centroamérica en medio de la Guerra Fría, pero eso se puede acabar; aparte de que se puede acabar hoy más que nunca porque todos los demás países optaron por apoyar el TLC, por ratificar el TLC, que es un acuerdo bilateral con Estados Unidos. La Iniciativa de la Cuenca del Caribe nos abrió las puertas a una buena cantidad de productos centroamericanos; el TLC nos abre las puertas para el 100% de los productos centroamericanos o casi el 100%, las exclusiones son muy pocas. Además, da mucha más seguridad un acuerdo bilateral que un acuerdo unilateral. Pero, además, el no tener un TLC con Estados Unidos nos quita fuerza y nos quita credenciales para tocar las puertas de los europeos, como lo estamos haciendo

en la actualidad los cinco países de Centroamérica que queremos sentarnos a negociar un acuerdo de asociación con la Unión Europea. Porque aquí, de nuevo, y no nos engañemos, Estados Unidos no nos está haciendo ningún favor al haber negociado un TLC con Costa Rica, con Centroamérica y con la República Dominicana. Los que más se van a beneficiar son los costarricenses, por ser un país pequeño. Para Estados Unidos el comercio es poca cosa. Estados Unidos tiene el principal déficit comercial porque importa más de lo que vende y el comercio para ellos no representa más allá del 30% del PIB; para nosotros es todo y ya no tenemos ayuda externa ni de Estados Unidos ni de nadie porque somos un país de ingreso medio. Entonces el comercio es nuestro principal catalizador para ese crecimiento económico que nos va a permitir generar los 70,000 pue-

tos de trabajo que requiere nuestra juventud. Y cuando yo veo el esfuerzo, el sacrificio de las familias costarricenses por enviar a sus hijos a las universidades públicas y privadas y sacar los profesionales que estamos sacando, yo me pregunto: sin TLC ¿dónde van a trabajar estos profesionales? Porque en el resto de Centroamérica usted lo ve, ahí está, solo un ciego no lo puede ver, y es que el principal ingreso de los centroamericanos son las remesas que envían los centroamericanos que emigraron y, como se lo dije yo a los norteamericanos en

que es el presidente socialista que luchó porque Chile ampliara mercados a través de tratados de libre comercio.

Pero ellos negociaron un TLC a lo largo de varios años, no rápidamente como lo hicimos aquí.

No lo hicieron más rápido que nosotros porque no pudieron. Pero yo diría que por las experiencias de mi querido amigo John Biehl, que era el embajador de Chile en Washington; y, no se engañe, no es así como usted lo dice, es decir, negociaron

No es por casualidad que el país que más ha reducido la pobreza en los últimos 15 años es Chile.

el Congreso de Estados Unidos, es muy simple: ustedes escojan, o les exportamos bienes y servicios o les exportamos gente. Y yo no quiero ver a los costarricenses teniendo que salir a buscar trabajo fuera de nuestras fronteras. Esa es la primera razón. Segunda razón: para los europeos, Centroamérica tampoco es importante. El comercio de la Unión Europea (UE) con Centroamérica es el 1% de su total.

¿Pero por qué usted dice que el TLC con Estados Unidos va a beneficiar el acuerdo con la UE? Por supuesto, ¿para qué se va a sentar la UE a negociar con un país como Costa Rica si ni siquiera fue capaz de aprobar el TLC con su principal socio comercial? Eso es demasiado evidente. Ahí está la experiencia de Ricardo Lagos,

con China, y negociaron con Corea del Sur y ya acaban de firmar con Japón; además, ¿qué importancia tiene el tiempo que se pone negociando si no si se hace bien o mal?

Pero se negocia mejor con minucia que con precipitación.

Pues yo no sé, esas son palabras suyas, yo discrepo de ellas. ¿Por qué precipitación?

Porque hay varias cosas que en el TLC ponen en entredicho la soberanía nacional. Hablo ahora con las voces del “no” al TLC.

Está bien, ellos argumentan eso. Es decir, vamos a ver: no es por casualidad que el país que más ha reducido la pobreza en los últimos 15 años es Chile en América Latina, y no es por casualidad que es

el país que más TLC ha firmado. Es el país que más inversiones extranjeras recibe por habitante, per cápita; es el país que ha logrado tener un desarrollo bastante sostenido, que le ha permitido ser exitoso en esa reducción de la pobreza. Como lo he dicho, quiero tocar las puertas de varios países asiáticos en este gobierno, si se aprueba el TLC con Estados Unidos, porque, si no se aprueba, tocaré las puertas pero nadie me las va a abrir. Es que nosotros necesitamos crecer de manera sostenida por encima del 6% anual, si queremos reducir ese 20% de pobreza que tenemos desde 1994 y que hemos sido incapaces de disminuir.

En el escenario eventual de que el referéndum diera como resultado un “no” al TLC, ¿qué va a hacer Óscar Arias?

Resignarme y aceptar la decisión de los costarricenses. Eso es lo que hace cualquier demócrata.

¿Y un modelo de desarrollo social de los costarricenses para los próximos 50 años se iría por la borda sólo porque no se aprueba el TLC?

Es que no tiene nada que ver una cosa con la otra.

¿No tiene nada que ver un modelo de desarrollo social con un TLC?

No.

¿No?

Nosotros vamos a seguir con nuestros programas sociales; vamos a tratar de reducir la pobreza; vamos a tratar de universalizar la enseñanza media por medio del programa



Avancemos; vamos a subir del 6% al 8% el gasto en educación; ya triplicamos las pensiones más pequeñas, las hemos triplicado en los primeros 12 meses, vamos a continuar mejorando esas pensiones; vamos a continuar con todos nuestros esfuerzos por disminuir la inflación, que es la mejor política social que usted puede concebir; voy a ponerles impuestos a las casas de lujo, a las residencias lujosas, lo que hemos dado en llamar un impuesto solidario, es un impuesto que quise ponerles a los que viven en casas lujosas hace 20 años, en ese momento no me fue posible, ahora sí va a ser posible; con esos recursos vamos a sacar más gente del tugurio. Vamos a bajar la deserción estudiantil, lograr que los estudiantes saquen su título de bachillerato, porque

nadie que no termine la enseñanza media va a poder vivir una vida más o menos digna. Y todo eso que vamos a hacer no tiene nada que ver con el TLC.

¿No?

Lo tenemos que hacer de todas maneras. El TLC lo que nos va a permitir es una mayor inversión, y una mayor inversión significa que los salarios van a crecer más rápido que sin TLC, porque va a haber más demanda de esos profesionales, de esos obreros calificados del INA (Instituto Nacional de Aprendizaje), y a la vez va a subir más el salario real; y si logramos disminuir el desempleo por debajo de ese 6%, que ya de todas maneras es muy bajo pero siempre se puede bajar más.

Le acabo de mencionar que hace 20 años yo terminé mi gobierno con el 3,2% de desempleo; entonces vamos a poder ciertamente mejorar las condiciones de vida del costarricense. Y si el ingreso per cápita de un costarricense aumentara en un 7%, por ejemplo, eso significa que en 10 años duplicamos el ingreso; que como promedio de 5,000 dólares que hoy tenemos, vamos a tener 10,000 dólares. *It is too nice to be true*, pero tampoco es imposible. China lo está haciendo.

Aurelia Valentina Dobles es periodista de prensa escrita y televisión, escritora, actriz de teatro y, durante un decenio, fue directora del suplemento cultural *Áncora*, del principal diario costarricense *La Nación*.



AUDIOVISUALES

FOTOGRAFÍA

CORTOMETRAJE

DOCUMENTAL

Cierre de convocatoria

30 DE JULIO DE 2007

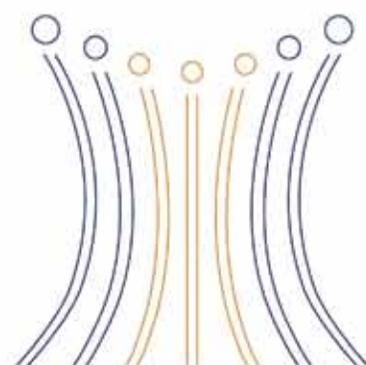
Consulte las bases de los Premios en:

WWW.FUNGLODE.ORG/PREMIOSFUNGLODE

o retírelas en FUNGLODE, Calle Capitán
Eugenio de Marchena #26, La Esperilla,
Santo Domingo, República Dominicana.

T: 809 685 9966 • F: 809 685 9926

dalvarez@pucmm.edu.do



PREMIOS

FUNGLODE/GFDD

2007

LETRAS

CUENTO

POESÍA

ENSAYO

PERIODISMO

Revolución democrática: significado y actualidad

La realidad histórica y actual otorgan plena vigencia al concepto de revolución democrática, tomando en cuenta diferencias con experiencias anteriores en cuanto a la conducción del proceso, los puntos del programa democrático y los métodos para lograr su concreción.





La definición más extendida en torno al concepto de revolución es que se trata de un cambio acelerado, radical y profundo de determinados estados, estructuras y sistemas materiales y espirituales, que signifique un avance o progreso histórico. Sin esta última distinción cualitativa, el cambio radical sería una contrarrevolución.

Usado inicialmente en el campo político y social, el concepto revolución se ha extendido a diferentes ramas de la actividad humana. Se habla de revolución científico-técnica, industrial, revolución cultural, pedagógica, revolución urbana, etcétera.

Cambios importantes que pueden ser calificados de revolucionarios están representados, por ejemplo, por el desplazamiento desde la física mecánica de Newton a la concepción relativista de Einstein, o a la cuántica de Max Plang; del clasicismo de Velásquez y el Greco en pintura, a los surrealistas Picasso, Miró y Dalí; del romanticismo al modernismo o la aparición del boom literario latinoamericano de Cortázar, García Márquez y otros. Estos cambios han sido indudablemente revolucionarios, al marcar una época o un período de la humanidad.

En todos los casos se va a encontrar entre las avanzadas culturales o en sus representantes más visionarios un nuevo modo de abordar la realidad, que se apoya en la conformación previa de una realidad nueva o en indicios de que lo nuevo se acerca.

La impronta revolucionaria va generando una sustitución o destrucción de las estructuras y esquemas viejos, bien sea en la economía, la técnica, en la política o en la literatura. Este proceso, en unos países más largo que en otros, conlleva el uso de nuevas palabras, nuevos colores, nuevos contenidos y nuevas formas, donde muchos contemporáneos, institucionalizados con lo cotidiano, no advierten que el cambio se les viene encima.

Cuando se hace referencia, por ejemplo, a la Revolución francesa de 1789, se alude a un cambio del sistema político, de la monarquía a la república; a un cambio de las estructuras económicas y sociales dominantes, de las feudales a las capitalistas; a la manifestación de una nueva for-

ma de pensar, a una revolución de las ideas: de la creencia en la superioridad humana por linaje y títulos al concepto de igualdad, de la superstición a la ilustración, de la predestinación, la pereza, la resignación y la caridad a los paradigmas de la igualdad jurídica, a la vida en libertad, a la justicia social, al emprendimiento empresarial, al espíritu rebelde e irreverente.

En la historia dominicana de la segunda mitad del siglo XX se hizo evidente que a partir de 1959, con la gesta heroica de junio y la formación del movimiento clandestino 14 de Junio, se inicia un período revolucionario en la sociedad dominicana, que tuvo su punto culminante en la insurrección y guerra patria de abril de 1965, donde las ideas liberales, democráticas y socialistas, sintetizadas en dos palabras: liberación y constitución, propician un nuevo modo de pensar, manifiesto a través de la política, la prensa y la literatura. Para la ocasión no hubo una revolución política institucionalizada como la francesa, pero sí hubo una revolución de las ideas, que aún espera la referida institucionalización.

Las revoluciones son muy diversas, y dentro de un mismo proceso social puede hablarse de revoluciones parciales o sectoriales, esto es, transformaciones profundas en un sector de la sociedad, como puede ser, por ejemplo, el sector salud en España o de la seguridad social en Chile, con inspiraciones ideológicas distintas, el primero en la socialdemocracia, el segundo en el neoliberalismo; ambos, sobre la base del principio de la universalización, produjeron un cambio estructural en el servicio de salud y la seguridad social, mejorando las condiciones de vida en los dos países.

La diversidad que ha adquirido hoy el uso del término revolución motiva a trabajar en una clasificación, en la que deben tomarse en cuenta las siguientes fuentes: 1. La ubicación temporoespacial (Revolución rusa de 1917, Revolución cubana de 1959, Revolución de abril de 1965); 2. Los episodios que las distinguen (Revolución de los Claveles: Portugal, 1974); 3. Sus mentores o máximos auspiciadores (revolución darwiniana, revolución cristiana, revolución sandinista, revolución keynesiana); 4. Los contenidos manifiestos, carácter o impronta cualitativa (revolu-



ción popular, capitalista, socialista, democrática, nacional-democrática, liberal-democrática, antiimperialista, democrático-burguesa, científico-técnica, de las comunicaciones); 5. Por su esencia espiritual (revolución religiosa, filosófica, ética, cultural).

Para el caso que nos ocupa, el de la revolución democrática, su esencia abarca, principalmente, los ámbitos político y económico.

A partir del siglo XVII y principalmente de finales del siglo XVIII y todo el XIX, revolución democrática fue la sustitución de la monarquía absoluta –sostenida por la nobleza– por la república –controlada por la burguesía–; era el establecimiento de un Estado de derecho o el imperio de la ley, impulsado por la burguesía, la clase obrera y los pequeños propietarios; expresó el cambio de la condición de súbdito por la de ciudadano, lo que implicaba el acceso a los derechos civiles y políticos conocidos como de primera generación, entre ellos la libertad de organización, expresión y difusión del pensamiento, voto universal, liber-

tad de conciencia, derecho al trabajo, derecho a la educación básica gratuita.

Podría decirse que casi todos los aspectos anteriores, más que formar parte de la revolución democrática, lo eran de la revolución liberal, que giró en torno al paradigma de las libertades, lo que es cierto para algunos países y en algunos períodos, como la Inglaterra de 1648, los Estados Unidos de Norteamérica de 1787 y la España de 1812 con la Constitución de Cádiz.

En otros países y en otros momentos, los movimientos liberales confluyeron y hasta se confundieron con los movimientos democráticos, como la Francia de 1789-1793 y el México de 1910-1917, donde la bandera social, como la redistribución de la propiedad, especialmente de la tierra cultivable para los campesinos sin tierra, daba contenido a la bandera democrática de la igualdad, completando una propuesta que abogaba por nuevas estructuras sociales y políticas.

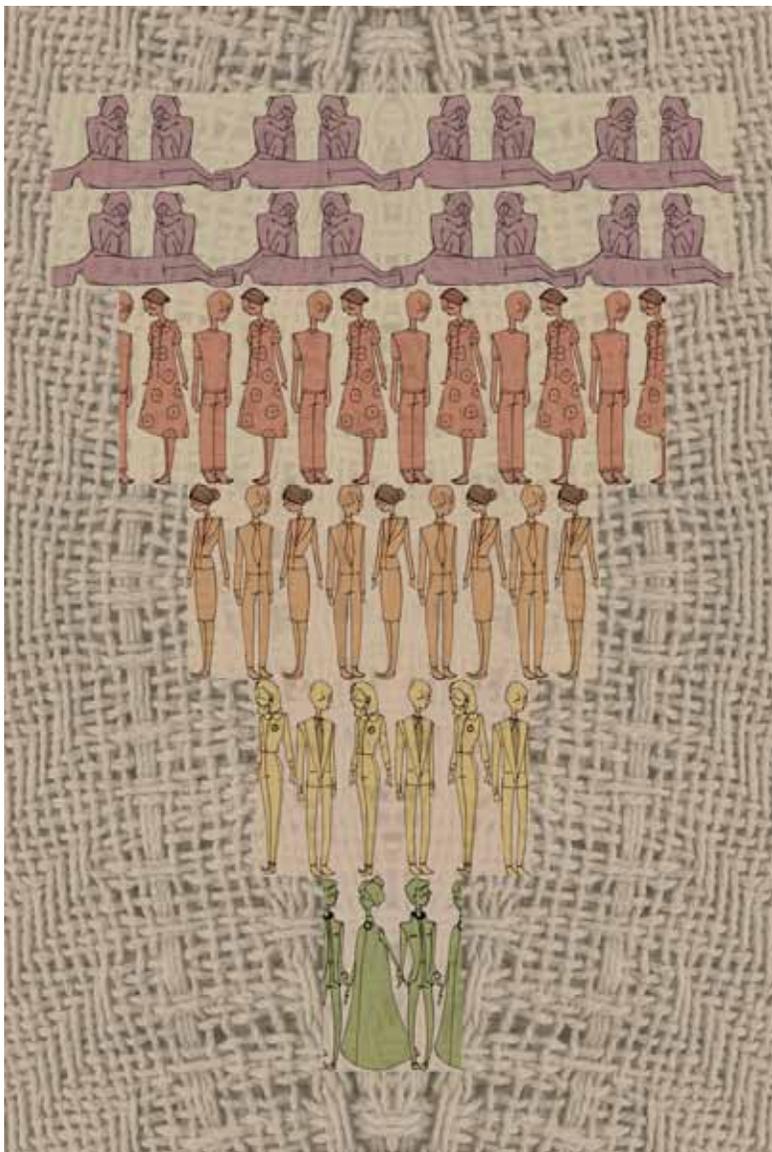
Por esta razón, es frecuente en la historia de las revoluciones identificar las revoluciones

burguesas con las revoluciones democráticas. Las revoluciones burguesas del siglo XIX y algunas del siglo XX como la de Taiwán de 1949, al instaurar la república, la primacía de la Constitución y de la ley, elegir los representantes a los poderes públicos y, en algunos casos, realizar reformas agrarias, fueron de hecho revoluciones democráticas.

Para denominar a este hecho político se usa el concepto de revolución democrática-burguesa, donde queda claro que la primacía del proceso la tienen los sectores burgueses, a través de sus partidos, organizaciones económicas, medios de comunicación, centros educativos, líderes religiosos e intelectuales.

Cuando algunas de estas revoluciones suceden en países que ya han realizado sus revoluciones burguesas, implantando nuevas formas de dirección del Estado e incorporando nuevos sectores sociales en la conducción del proceso, como son los sectores medios y los trabajadores, entonces es más apropiado hablar de revolución democrática. Este es el caso de la Revolución cubana de 1959-1961, con una nueva estructura de poder, un nuevo ejército, su programa de nacionalizaciones y de reforma agraria, entre otros cambios profundos. Lo mismo puede decirse de la revolución democrática sandinista de 1978.

El caso de la Revolución rusa de febrero de 1917 es sui géneris, pues al ser derrocada la monarquía zarista e implantada una república fue una revolución burguesa típica, pero, al crearse los soviets de obreros, soldados y campesinos, al lado del Gobierno Provisional, se formó un doble poder que mantuvo a raya el poder de la burguesía rusa, adquiriendo el carácter de revolución democrática.



En conclusión, es el contenido de clase de la dirección del proceso revolucionario, así como la profundidad de las transformaciones políticas y económicas, que establecerá si se trata de una revolución burguesa o democrático-burguesa o de una revolución democrática.

Hay que tomar en cuenta, además, que en la segunda mitad del siglo XIX y en la primera del siglo XX el contenido social del postulado democrático revolucionario fue ampliado con el empuje de la teoría y el movimiento socialista, tomando fuerza las demandas de la jornada laboral de ocho horas, la expropiación de la propiedad territorial basada en el principio de que la tierra

es para quien la trabaja, el establecimiento de los impuestos progresivos y a la propiedad, la participación de los obreros en los beneficios de las empresas y en la cogestión política y económica, y una mayor participación del Estado en la economía.¹

La revolución democrática representó en esa primera etapa de auge de las relaciones de producción capitalistas y de crítica aguda a esas mismas relaciones, los anhelos de cambios político y social de las nuevas expresiones orgánicas de la sociedad, tomando relevancia la defensa de lo nacional, lo anticolonial, los modelos económicos desarrollistas, las conquistas sociales de la clase obrera y las prácticas políticas liberales, democráticas y socializantes.

Sin embargo, dado que el capitalismo se concentró muy pronto en cada país en pocos grupos económicos, surgiendo desde el seno de la burguesía nuevas oligarquías antidemocráticas y, a escala internacional, poderosas empresas y gobiernos imperialistas ejercieron influencias negativas en las decisiones internas de los países que aspiraban a una mayor democratización de sus estructuras, muchos esfuerzos por transitar el camino de las revoluciones democráticas y democrático-burguesas se troncharon, fracasaron o se agotaron en varios países.

En muchos países de América Latina, el Estado caudillista y patrimonialista fue disputado a través de variadas guerras civiles entre federalistas y centralistas.

Ocurrió así en España con los esfuerzos por implantar la república democrática (1930-1939); en Venezuela en 1948, con el golpe de Estado contra Acción Democrática y Rómulo Betancourt; en Bolivia, cuya revolución democrática iniciada en 1952 fue tronchada en 1964; Guatemala con el golpe de Estado en 1954; en Argenti-

na con la salida del poder de Perón en 1956; en la República Dominicana, con la intervención militar norteamericana de 1965.

En el contexto latinoamericano se puede decir que las únicas dos revoluciones que lograron sostenerse fueron la de Costa Rica, iniciada en 1948, y la de Cuba (1959), democrática-burguesa la primera, democrática la segunda. Si se toma en cuenta que la revolución democrática cubana de 1959 fue declarada socialista en 1961, entonces solo queda como excepción la revolución costarricense, cuyas acciones transformadoras más relevantes fueron la nacionalización de la banca, la eliminación del ejército, la reforma impositiva para gravar la propiedad y los beneficios de las empresas extranjeras, y el establecimiento de un Estado garante de los derechos fundamentales de los ciudadanos, entre otros aspectos.

Descentralización

El tema del poder es esencial a toda revolución. Locke² y Montesquieu³ lo abordaron desde las perspectivas de la separación, equilibrio y compensación de poderes o funciones.

La revolución liberal norteamericana, desde la independencia hasta las primeras diez enmiendas a la Constitución (1776-1791), se planteó el tema del poder político bajo una estructura federal, con un fuerte congreso bicameral, descentralización administrativa y centralización política.⁴

En este modelo político descentralizado y autónomo, el territorio y la población pasaron a jugar un papel estelar, sin considerar la ubicación social o la división en clases de los pobladores.

En algunos países europeos, donde la identidad territorial era muy antigua, reforzada por la municipalización del territorio a partir de 1789 en Francia y de 1808 en varios estados alemanes, la descentralización política y administrativa fue una de las vías donde se expresó la democratización del poder, pese a la tendencia centralizadora de los nuevos Estados nacionales surgidos en el siglo XIX.

El auge de las ideas fascistas desde la segunda década del siglo XX en Italia, Alemania, Austria,

Hungría, así como de la dictadura de Francisco Franco en la España de 1939, afectó ese proceso democratizador, por suerte por pocos años, pues luego de la Segunda Guerra Mundial y la derrota del fascismo en 1945, así como de la instauración del nuevo modelo constitucional descentralizado alemán de 1949, se empezó a reconocer nuevamente el valor político, jurídico, económico y cultural del espacio local.

En muchos países de América Latina, durante todo el siglo XIX, el Estado caudillista y patrimonialista fue disputado a través de variadas guerras civiles entre federalistas y centralistas, quedando sólo cuatro países con un sistema federal, que es uno de los modelos de descentralización (Argentina, Brasil, México y Venezuela). Pero este federalismo latinoamericano, sin embargo, ha estado mediatizado por una Presidencia de la República muy fuerte, ocupada frecuentemente por dictadores.

Desde el socialismo, con su planteo general de la dictadura del proletariado, y sus variantes, como la planteada por Vladimir Lenin, en la Rusia de 1905: “dictadura revolucionario-democrática del proletariado y campesinos”, no tuvo cabida el movimiento descentralizador, primando la concepción centralista en lo político y lo administrativo, asentada en un Estado y un partido fuertes.

Sin embargo, la tesis de Lenin acerca de la dictadura revolucionario-democrática del proletariado y los campesinos va a darle un giro conceptual al planteo de la revolución democrática. Revolución democrática por el alcance de las transformaciones, dictadura por la forma de dirección de los nuevos sujetos dominantes, que no será la burguesía, sino los campesinos y el proletariado.⁵

Para Lenin, el proceso era de esencia revolucionaria por la presencia del proletariado, y democrático por la participación del campesinado, el cual representaba las relaciones de producción burguesas en el campo. Aquí se manifiesta uno de los errores históricos del marxismo, al desvincular totalmente lo democrático de la clase obrera

y el socialismo, asociándolo solo con los sectores pro capitalistas.

Pero sí es digno de tomarse en cuenta el análisis de Lenin de que si la revolución democrática está dirigida exclusivamente por la burguesía, su alcance será limitado.

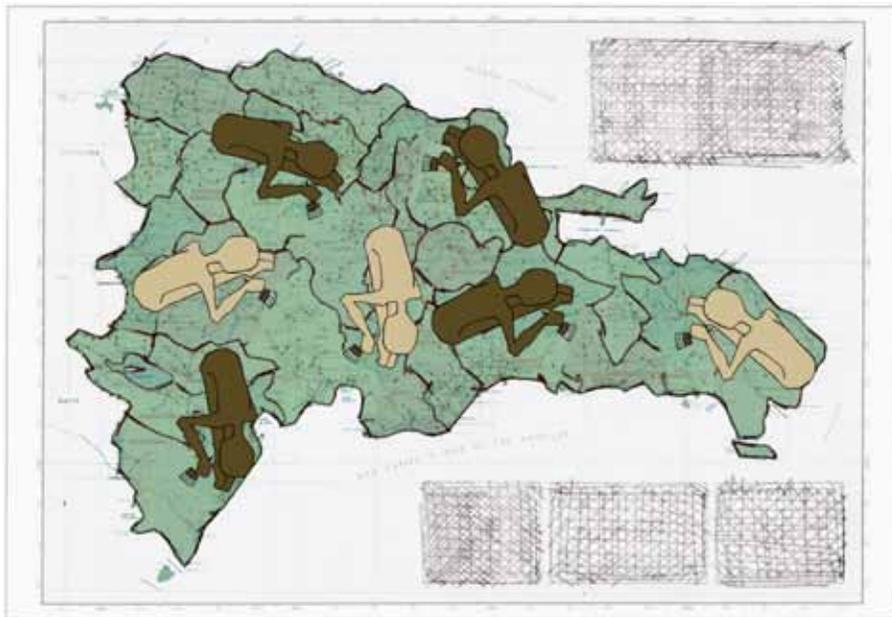
La tesis de Lenin de la dictadura revolucionario-democrática del proletariado y los campesinos tuvo un eco lejano en la tesis de Juan Bosch –ex presidente de la República Dominicana, cofundador del PRD y fundador del PLD– conocida como “dictadura con respaldo popular”, formulada en 1969, cuyo eje principal era el ataque a lo que Bosch consideraba la oligarquía dominicana.

Ciertamente ya no se habla de revolución democrática, ni en lo político, es decir, en la teoría y la literatura política, ni en la política o lucha por el poder.

Una de las diferencias de ambas tesis se encontraba en la determinación de la clase social que encabezaría el proceso revolucionario democrático. El proletariado, en el caso de Lenin; la burguesía, sectores medios y pequeños burgueses, en el caso de Bosch. Ambas debían de propiciar un proceso de republicación, de redistribución del poder, garantizando libertades y derechos ciudadanos, políticos y sociales, para salir del atraso económico, la incultura, con una redistribución del ingreso más equitativa.⁶

En ambas tesis, la vocación centralista impidió que se desarrollara el elemento democrático, en lo material y en lo cultural; en el caso dominicano, por razones históricas, el uso del término “dictadura” para nada contribuyó a su asimilación.

En Rusia la tesis de Lenin se concretó entre 1918 y 1930; en Dominicana, Juan Bosch cambió pronto su tesis de “dictadura con respaldo popular” por la de la “liberación nacional”, pero, ni



con una ni con otra ha habido avances significativos, incluso se han verificado retrocesos.

Democracia participativa

La teoría política democrática ha reivindicado en las últimas décadas la democracia directa y participativa: consultas, plebiscitos, referendos, revocación de mandato, iniciativa legislativa, co-gestión, contraloría social, veeduría, consejos municipales y comunitarios, así como la Asamblea Constituyente, que viene desde los orígenes del sistema democrático, sobre la base de que la democracia “representativa” ha burlado el mandato del pueblo soberano.

Esta democracia directa y participativa, que recién está fortaleciéndose en América, en Europa y en otros países, encuentra muchos obstáculos técnicos y políticos para consolidarse. En primer lugar está lo complejo de los sistemas y normas electorales; por otro lado, existe en los países en desarrollo una extendida pobreza, de donde se nutre el clientelismo político que distorsiona el voto y la conciencia ciudadana.

Por todas partes se manifiesta la indiferencia política y el abstencionismo electoral de amplios sectores desengañados de los políticos y de la política, pues la pureza de un Juan Pablo Duarte o de José Martí, la entrega de un Manolo Tavares

Justo y su Raza o Generación Inmortal, o la ética pública y privada de un Juan Bosch, un Salvador Allende o un Amín Abel, escasea por doquier. La política ha venido siendo capturada por muchas personas sin méritos, sin pasión política, tanto en la derecha como en la izquierda.

Pertinencia

¿Es la revolución democrática una etapa histórica del desarrollo político de los pueblos ya superada?

Ciertamente ya no se habla de revolución democrática, ni en lo político, es decir, en la teoría y la literatura política, ni en la política o lucha por el poder.

Hay que recordar que el concepto de revolución democrática fue opacado y, si se quiere, superado hace unas décadas por tres nuevas propuestas políticas: la primera, la de la revolución socialista, la segunda, la de las democracias populares, implantadas en el Este europeo después de 1945, también de inspiración socialista, y la tercera, la de liberación nacional, frente al colonialismo y neocolonialismo auspiciado por algunos países europeos y por Estados Unidos, de fuerte presencia en Asia, África y América Latina.

En cuanto a la evolución del discurso político, el uso del término revolución se tuvo como más apropiado en boca de los portadores de las ideologías anticapitalistas, mientras que fue abandonado por otras corrientes políticas que entendieron que ya habían hecho su revolución (capitalista, burguesa, liberal) o que era imposible de realizarla, suponiendo que las aspiraciones revolucionarias eran caminos a transitar sólo por los radicales o los anarquistas.

Pero el balance obliga a reexaminar de nuevo la cuestión.

Se debe tomar en cuenta que en muchos países lo que hubo fueron revoluciones liberales y no revoluciones democráticas, o que estas últimas se quedaron truncas; que en algunos las revoluciones liberales-democráticas o democrático-

burguesas se estancaron; que en muchos países los cambios y transformaciones democráticas han formado parte de un largo período de transición democrática, donde la revolución democrática o los cambios democráticos profundos se han diluido, como estrategia y como ideal, pasándose a hablar de simples reformas y no de revolución.

Que en otros países no ha habido ni una cosa ni la otra, ni reformas ni revolución, pues su clase dominante y/o gobernante, en este caso la burguesía y sus fracciones y algunos sectores medios, así como sus partidos, no han desarrollado ni aplicado una visión de nación, una visión de Estado moderno, ni han asumido en la realidad los postulados democráticos, propiciando un oligopolio político, mezclando lo aristocrático con lo despótico, a veces con el ropaje de lo popular.

En el caso de los países que hicieron la revolución socialista, y de aquellos que alcanzaron su independencia política de las potencias colonizadoras, empezando un camino propio de desarrollo, hemos visto que se han producido regresiones y que lo democrático se plantea nuevamente como un ideal, como aspiración cultural, independientemente de que se defienda el modelo capitalista o el socialista.

Es decir, el déficit democrático se registra en todas partes, tanto en lo económico y lo social, como en lo político y lo legal.

En la República Dominicana, por ejemplo, hubo una insurrección, una guerra civil y una guerra patria en 1965, cuyos postulados, sintetizados en la consigna “vuelta a la Constitución [de 1963] sin elecciones” (Constitución suspendida por un golpe militar en septiembre de 1963), plantearon las características clásicas de una revolución democrática: reestructuración del poder tradicional con la participación de nuevos sectores sociales, innovaciones en el funcionamiento del Estado, transformaciones sociales a favor de los explotados y excluidos.

Nuevamente, sin embargo, el elemento social más progresivo fracasó frente al conservadurismo, como sucedió con los postulados democráticos de la Constitución de 1844, de febrero de 1854, de la

Revolución de Moca y la Constitución de 1857, de la reivindicación patriótica y social que implicó la Guerra de la Restauración y la Constitución de 1865, entre otros esfuerzos liberalizantes y democratizadores.

Por eso, en el caso dominicano, una buena parte de los contenidos que históricamente se plantearon desde el ideal de la revolución democrática siguen siendo una tarea pendiente.

Es esta realidad histórica y actual la que da vigencia al planteo de la revolución democrática, aunque existen algunas diferencias con experiencias anteriores en cuanto a la conducción del proceso, los puntos del programa democrático y los métodos para lograr su concreción.

En la República Dominicana de hoy

La República Dominicana ha logrado en los últimos 30 años determinados avances modernizantes, especialmente en la infraestructura pública

Sin esta revolución no se tendrá una administración eficiente, una reestructuración y redistribución del poder político y económico.

y privada, las comunicaciones, en algunas áreas productivas, en las prácticas políticas liberales, en la participación laboral, educativa y política de la mujer, entre otros aspectos. Incluso, se ha logrado un crecimiento económico sostenido.

Sin embargo, las instituciones y las prácticas políticas democráticas no funcionan, delatando el gran peso del pasado caudillista, del despotismo, el autoritarismo y el clientelismo; en términos sociales tenemos los indicadores de las sociedades más atrasadas del mundo: en el analfabetismo, tasa bruta de matriculación y gasto educativo, en mortalidad infantil y materna, en enfermedades contagiosas, en desempleo y subempleo, redistribución del ingreso, pobreza absoluta y pobreza

extrema, en corrupción pública, en concentración política.⁷

En una situación así, para poder transitar con dignidad por el siglo XXI, se necesitan en este país cambios profundos y rápidos, es decir, revolucionarios, no solo en un sector, sino en la sociedad toda.

Por la época en que vive la humanidad, de mutua influencia e interdependencia entre los países; por la inconformidad creciente que existe en la población; por la unificación progresiva del discurso político liberal y democrático en torno a cambios políticos y sociales necesarios; por la necesidad de producir un cambio en la correlación de fuerzas políticas y sociales a favor de los democráticos, teniendo una propuesta unificadora, se ha vuelto pertinente relanzar una revolución democrática en la República Dominicana.

Esta revolución democrática debe ser integral, aunque como estrategia avance primero, por ejemplo, en los cambios políticos democráticos, incluyendo transformaciones constitucionales y legales.

La revolución democrática que nos planteamos debe incluir:

1. Revolución en la ética pública
2. Revolución política
3. Revolución educativa
4. Revolución territorial
5. Revolución económico-social

Para cada una de estas cinco revoluciones se requiere de una propuesta específica, formando parte de un todo transformador, que algunos han denominado un Nuevo Proyecto de Nación, tarea que las élites políticas e intelectuales dominicanas más conscientes y comprometidas con su pueblo deben acometer, utilizando para ello cualquier foro de consenso o integrándose a esfuerzos ya existentes.

De mi parte ofrezco una valoración sintetizada de los objetivos de estas cinco revoluciones.

Revolución ética. La revolución en la ética pública persigue reducir la discrecionalidad actual en el gasto público, transparentar las decisiones públicas para develar y resolver el nepotismo y los

conflictos de intereses, crear mecanismos fuertes de prevención y castigo de la corrupción, centralizados, descentralizados y externos, en todas las instituciones, así como en el sector privado.

Revolución política. El propósito de la revolución política es contribuir a apoderar al pueblo soberano de su inmanente poder supremo, a través de las figuras del referendo, la Asamblea Constituyente, el plebiscito, la consulta popular, el cabildo abierto, la contraloría social, la audiencia pública, la revocación del mandato, los mecanismos de cogestión gubernativa como los consejos municipales, sectoriales y nacionales, construyendo un Estado democrático, que sea participativo, transparente, controlado, efectivo, orgánicamente pequeño, institucionalmente fuerte, con delegación, desconcentrado y descentralizado.⁸

Un requisito esencial que debe acompañar el carácter democrático del Estado, para su estabilidad y eficacia, es el establecimiento en toda la administración del Estado, con rango constitucional, de la carrera administrativa.

En el caso de la descentralización, estoy convencido que en la República Dominicana, sin una amplia descentralización política y económica a favor de los municipios, no hay revolución democrática.⁹

Revolución educativa. En cuanto a la revolución educativa, esta debe, para ser tal, eliminar el analfabetismo en tres años; elevar el nivel escolar básico promedio de los cuatro grados actuales a ocho grados, en un tiempo de diez años, llevando a por lo menos un millón de personas adultas que hoy están fuera de las escuelas; elevar la matrícula secundaria y universitaria en 50% en cinco años, en la cual un 50% de los matriculados, por lo menos, hará carreras tecnológicas y de ciencias básicas; garantizar que, por lo menos, un 20% de la fuerza laboral ocupada realice cursos de especialización cada año.

Revolución territorial. La revolución territorial –dado el caos y la tribalización territorial existente, con 32 provincias, 155 municipios,

170 distritos municipales y más de 50 proyectos de elevación territorial depositados en el Congreso Nacional, donde la mayoría no reúne las condiciones para ser tales— tiene como objetivo simplificar la división territorial, reduciendo las provincias, creando las regiones, eliminando la categoría de distrito municipal, dando poder a los municipios para realizar las reestructuraciones territoriales que consideren de lugar.

Sin esta revolución no se tendrá una administración eficiente, una reestructuración y redistribución del poder político y económico, y una participación real del pueblo en los asuntos públicos.

Revolución económico-social. Finalmente, la revolución económico-social persigue una amplia redistribución del ingreso y la propiedad para reducir la enorme desigualdad actual, disminuir la pobreza y elevar la calidad de vida.

La primera estrategia debe ser incorporar a amplios sectores al estatus de propietarios: de viviendas, tierras, empresas, acciones, patentes industriales y derecho de autor, al tiempo que se incentiva el ahorro.

La segunda estrategia es el estímulo del empleo, especialmente el productivo, con incentivos para la mediana y pequeña empresa, privilegiando la interconexión económica cooperativa, asociativa y la de clúster.

La tercera estrategia es el incentivo y estímulo a los proyectos individuales o colectivos, privados, públicos o mixtos que persigan la organización y asociación de productores, trabajadores y consumidores, para la vigencia y defensa de la eficiencia productiva, el aumento de la productividad, la calidad, el aumento del ingreso real, la solidaridad económica y el fortalecimiento de la identidad cultural.

Una revolución económico-social democrática para que sea posible y se sostenga, en el caso dominicano, necesita que se mejore sustancialmente el sistema eléctrico, reduciendo el costo y estabilizando la distribución; congelar y reducir la deuda externa, al tiempo que se atrae inversión extranjera; racionalizar el gasto público, cerrando y fusionando organismos actuales in-

necesarios, eliminando el gasto superfluo y no planificado, aumentando la inversión pública en infraestructura, educación, salud, seguridad social, medio ambiente, en investigación y desarrollo.

Esta revolución democrática, para concitar el protagonismo de los más afectados por las injusticias sociales, incluyendo policías y militares, para generar la confianza de un pueblo descreído, para generar el interés de los más capacitados, el apoyo de aliados internos y externos, requiere de un cambio de estilo en la forma de hacer política, eliminando la ostentación, el derroche, el militarismo, la demagogia, el providencialismo, donde el dueño del proceso sea el pueblo.

Faustino Collado, dominicano, profesor Investigador y doctorando de la Universidad del País Vasco, España, magíster en Administración, politólogo y economista, profesor de grado y postgrado en la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD), ex director de la Dirección de Investigaciones Científicas de la UASD, autor de 25 libros en el área de las Ciencias Sociales.

Notas

¹ Antonio Gramsci, *Antología*, Siglo XXI Editores, México, 1970, páginas 72-105.

² John Locke, *Ensayo sobre el Gobierno Civil*, Ediciones Alba, Madrid, 1987.

³ Charles de Secondat, barón de Montesquieu, *Del espíritu de las Leyes*, Editorial Claridad, Buenos Aires, 1971.

⁴ Alexis de Tocqueville, *La Democracia en América*, Fondo de Cultura Económica, México, 1996, páginas 96-105.

⁵ Vladimir I, Lenin, *Dos tácticas de la socialdemocracia en la revolución democrática*, Ediciones en Lenguas Extranjeras, Pekín, 1976.

⁶ Juan Bosch, *Dictadura con respaldo popular*, Editora Arte y Cine, Santo Domingo, 1970.

⁷ Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), Informe del Desarrollo Dominicano en 2005.

⁸ Faustino Collado, *Estado democrático y carrera administrativa*, Impresora Mediabyte, Santo Domingo de Guzmán, 2005.

⁹ Faustino Collado, *La gestión pública en Santo Domingo de Guzmán. Ficción de una autonomía*, Impresora Mediabyte, Santo Domingo, 2003.

Mujeres y creatividad en el diálogo intercultural

La creación plástica y visual de las diásporas ha tenido una particular atención en el ojo de la crítica internacional. El movimiento del arte y del pensamiento a través del exilio o de la emigración cuestiona la obra tanto en su proceso como en su resultado. El desplazamiento migratorio significa cambios sociales, ambientales, psicológicos y emocionales, pero también intelectuales que pueden señalarse en la obra.



A principios del siglo XX, la emigración rusa hacia Francia aportó grandes intelectuales y artistas, entre ellos Chagall, Kandinsky, Kupka, quienes reforzaron los planteamientos estéticos y formales de los años fuertes e intensos del cubismo, del dadaísmo y del surrealismo, ofreciendo sus experiencias en el marco del expresionismo lírico que habían recibido de sus trayectorias con las vanguardias rusas. Muchos expertos han analizado los cambios de luces y colores en la obra de Chagall a partir de su integración en el medio mediterráneo de la riviéra francesa, así como las mutaciones de composición y estilo a partir de su encuentro con Picasso.

Los años parisinos de Diego Rivera le llevaron una corta etapa incursionada en el cubismo que dejó una obra íntima y específica surgida del encuentro excepcional con los artistas de la escuela de París.

Wifredo Lam compartió unos años después las dudas y las experimentaciones de las vanguardias españolas, y al igual que Diego Rivera fue muy activo en sus periplos, intercambiando con los diferentes movimientos y escuelas del momento.

La creación artística se ha difundido internacionalmente a través de los viajes y desplazamientos incesantes de los artistas que van formando las diásporas de pensamiento y creación, convirtiéndose en un instrumento incesante de intercambios, reflexiones y diversidad, que enriquecen cada vez más la creación universal en sus perspectivas globales.

La exposición *Away: Mujeres, Diáspora, Creatividad y Diálogo Intercultural*, presentada en la Unesco de París el pasado mes de marzo con motivo de la celebración del Día internacional de la Mujer, reunió a diez creadoras contemporáneas dominicanas residentes en Estados Unidos y Europa: Scherezade, Iliana Emilia García, Miguellina Rivera, Yolanda Naranjo, Inés Tolentino, Raquel Paiewonsky, Rosario Rivera Bond, Charo Oquet y Natalia Ortega, que fueron seleccionadas por su influencia dentro de las artes contemporáneas dominicanas y cuyas obras se vienen realizando dentro del espacio creativo de la diáspora, expuestas así a la multiculturalidad.

Estas artistas evocan a través de sus obras, indiscutiblemente, un diálogo permanente entre su tierra de origen y sus sociedades de acogida.

La muestra permite en su colectividad evidenciar la relación del origen cultural y social de estas artistas en un diálogo abierto con las tendencias y los cuestionamientos del arte en sus países de residencia.

Scherezade, en sus dibujos tendidos al capricho de los vientos, mantiene una relación de “orilla a orilla” entre Santo Domingo y New York. Presentado en transparencias, sus dibujos son auténticas radiografías del viaje y de la memoria, en los que la historia se mueve en el imperfecto ritmo de las olas. La evocación de la figura humana se revela en dos rostros que navegan por el mar.

Inés Tolentino, residente en París, dispone una instalación que señala la sedentaridad y la apropiación del espacio en un conjunto habitacional perfecto con códigos y señales de la infancia en la tierra de origen. La cama sobre el césped recoge la nostalgia del jardín perdido...

Estas dos artistas marcan y recogen un espacio visual, dentro de la colectiva *Away*, que reúne la relación y el diálogo de la diversidad y del desplazamiento como materia de creación.

Así como en la obra de Inés Tolentino encontramos un dominio perfecto del espacio, con elementos visuales minimalistas en el detalle y en la sugerencia, la instalación de Scherezade responde a una composición conceptual nutrida por la abundancia discursiva del *pop art*.

Encontramos en estas creadoras un diálogo visual óptimo, cuya lectura nos permite matizar un análisis sobre las metáforas y la poética en una obra contemporánea de factura femenina.

En su conjunto, *Away* pone en evidencia el origen por medio de una poética del tiempo y de la memoria que se puede intensificar a través del testimonio o de la pura evocación de la tierra percibida como madre y matriz en la integración migratoria.

Charo Oquet, residente en Miami, recurre a un escenario de cintillos multicolores y de mástil. Compone un conjunto de detalles compuestos por muñequitos y barcos que referencia la herencia de la tierra madre desde una perspectiva de instalación ritual con el eco de África.

La exhuberancia, la diversidad, la abundancia de detalles en el conjunto de la obra nos refiere a la cantidad de objetos y detalles que se encuentran en la ritualidad de los bateyes y de las celebraciones religiosas de la República Dominicana. Sin embargo, hemos conocido de esta artista obras de mayor intensidad visual y plástica, justamente hace unos diez años, en una instalación en memoria de su fallecida abuela dominicana. La pieza instalada en Away carece de la tensión emocional que ella supo transmitir entonces. Los materiales utilizados responden en su conjunto a recursos puramente “kitch” que todavía funcionan en el escenario de Miami, Florida.

Raquel Paiewonsky, de regreso a su tierra nativa después de diez años de residencia en la ciudad de Nueva York, vuelve a presentar sus metáforas de belleza y fealdad que le confieren un espacio específico en la creación contemporánea del Caribe. Estamos frente una obra cuyo peligro

consistiría en dejarse encerrar emocionalmente por su monstruosidad. Sin embargo, el conjunto nos atrae por un discurso visual coherente, manejado con elementos eróticos y banales de la cotidianidad, así como va la vida bajo el trópico, donde en permanencia estamos confrontados por la belleza y por el horror...

Ahora bien, la capacidad creativa de Raquel Paiewonsky debió permitirle traer a esta exhibición una obra original y reciente, verbigracia, con el sentido dramático del tema de la metamorfosis que maneja desde hace varios años.

Yolanda Naranjo, residente en Atenas, acompañó su presencia con una instalación de denuncia que llama al pacifismo y al cierre de las operaciones bélicas y nucleares. Tiene un discurso frontal minimalista, en el que la inmediatez y la urgencia contribuyen a una colección de octavillas que contienen la totalidad del leit motiv “no más”.

La intervención de Yolanda Naranjo responde a un gesto de espontaneidad convocador de conciencias que en muchos casos encontramos en Europa, durante, mientras y después de las grandes concentraciones ciudadanas. La presencia de este tipo de expresión visual demuestra la capacidad de las artistas de la diáspora en adaptarse al medio y a las sociedades de adopción.

Ileana Emilia García trabaja en la fotografía la imagen de la silla que por muchos años ha sido la referencia emblemática de su obra. “La silla” tiene una connotación que llama al descanso y a la sedentaridad, y, justamente, es la silla criolla, la de madera y guano, en una perspectiva de mar y tierra que evoca el medio ambiente criollo con referencia a la güira y a la tambora. La toma en gran formato de la fotografía, así como el alineamiento de los sujetos, nos conduce a un estado de nostalgia popular, pues la



Página anterior: *Unknown Distance*, de Ileana Emilia García. **Arriba:** *Vanité*, de Inés Tolentino.

ausencia humana en la imagen señala la pérdida y la partida...

La fotografía de Natalia Ortega, residente en Holanda, ofrece un ensamblaje fotográfico, voluntariamente geométrico, con pequeños formatos que representan objetos de la realidad, pero también recreados e intervenidos por esta joven artista que señala en el conjunto de la obra presentada un buen manejo de la composición.

Miguelina Rivera trabaja y vive en Montpellier, Francia. En la actualidad vuelve a desarrollar el recurso a la cera y al jabón, logrando una instalación de intensa poética en el que pétalos de flores y panes facilitan una interpretación abierta. Esta artista integró en su trabajo una pintura sutil de su referenciado nido, elemento gráfico casi permanente en su obra, que atrae una alegoría de ida y vuelta.

La artista Rosario Rivera Bond, residente en Londres y Miami, presentó pinturas de grandes formatos. Es una obra de pulsión expresionista cuyo gesto libre e impetuoso produce un efecto pictórico de gran colorido y de líneas tortuosas y atormentadas que parecen vencer la angustia y el miedo. Sus piezas pictóricas pertenecen a un registro de experimentación personal con el arte que se nutre de las referencias de la década del setenta, con la figura emblemática de muchos artistas americanos en el arte gestual y espontáneo, heredado de Pollock.

Teresa Díaz, llegada de Amsterdam, interpreta "in situ" la evocación del dictador Trujillo, con recursos gestuales que podrían estar influidos por el teatro de sombras y el Nô japonés. La artista se transformó en el mismo dictador y su performance evidenció en el conjunto de la muestra la referencia de la historia en el arte, pero su intervención, entre mimo y títere, pertenece más a la ocurrencia de una *show woman* que a los cánones de un performance.

La referencia a la tierra y a su pérdida en el conjunto de las obras exhibidas es perceptible en una variación muy dispersa en los recursos objetivos y técnicos, pero concluimos con la idea de que la creación artística es más que un elemento estético y visual. Es un ángulo de observación humana de sutil veracidad.



The island with many guards, de Scherezade.

Las diez artistas de la colectiva Away conforman obra tras obra una relación visual permanente que abre un espacio de reflexión sobre las evoluciones, transformaciones y facturas de la obra de arte en el proceso migratorio. Pero el concepto de la colectiva es algo más, es percibir estas evoluciones desde la perspectiva de género.

Como una convocatoria original, dicha colectiva ofrece por primera vez la posibilidad de investigar la creación de mujeres artistas en su condición de emigrantes.

Fue muy acertado innovar estos espejos plásticos y visuales a la vez que, en las salas de la sede de la Unesco, se llevaba una reflexión internacional sobre el tema "Mujeres, diálogo intercultural y diáspora" en el que las artistas dominicanas

F.C. Barcelona: cómo ser una marca global

El F.C. Barcelona es una marca global. Una marca que se ha construido a partir de una historia de éxitos y fracasos, de unos seguidores fieles a unos colores y de la contratación de grandes deportistas. Pero, el Barça, como también se le conoce, es más que un club de fútbol. El Barça es una institución que alberga en su paraguas a múltiples disciplinas deportivas, entre ellas el béisbol. Con un equipo en la primera división española dirigido por el venezolano Elías Lugo y cuatro equipos en la cantera, la sección de béisbol del F.C. Barcelona esta preparada continuamente para ayudar a la promoción de este deporte en España. Pero, sobretodo, puede ser una ayuda para poder conseguir una mayor penetración de la marca Barça en países donde tradicionalmente el béisbol ha sido el deporte rey, por ejemplo, la República Dominicana.



El deporte en el siglo XXI contribuye al proceso de globalización y, a su vez, está afectado por el mismo proceso (Moragas, y otros, 2003). El deporte se ha convertido en un fenómeno omnipresente en las sociedades contemporáneas y, en este ambiente de globalidad, algunos clubes se han convertido en una marca global, con un impacto similar en la sociedad a las marcas de otros sectores como Time Warner, McDonalds o IBM. Así pues, algunas de estas marcas ya se han interesado por convertirse en *partners* de algunos de estos clubes. El último ejemplo lo tenemos entre Warner Bros. Consumer Products (WBCP) y el F.C. Barcelona, quienes llegaron a un acuerdo este pasado agosto para que la empresa norteamericana (propiedad de Time Warner) obtenga la licencia de productos oficiales del F.C. Barcelona en los mercados de Estados Unidos, Canadá, México, América Central y Sudamérica. De esta forma, Warner Bros. adquiere los derechos de manufacturar, distribuir, promover y comercializar los productos oficiales del club catalán por todo el continente.

Pero, en concepto de patrocinio, el F.C. Barcelona también ha sido uno de los abanderados de un nuevo tipo de patrocinio: el solidario. Este pasado septiembre de 2006, el club catalán firmó un acuerdo con Unicef (Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia) en donde el club dará durante cinco años 1.5 millones de euros para proyectos contra el sida en Suazilandia y lucirá el logotipo del fondo en la camiseta, hasta hoy, sin publicidad.

Así pues, hoy en día y aprovechando esta coyuntura, en el mundo del deporte se han desarrollado los clubes globales. Clubes globales que pueden identificarse claramente con los clubes de fútbol más ricos –los pertenecientes al *club de los 200 mil euros*: Manchester United, Chelsea, A.C. Milán, Juventus, Real Madrid y F.C. Barcelona– pero que también podrían relacionarse con el impacto que las franquicias de la NBA norteamericana están teniendo en todo el planeta o la notoriedad de algunos equipos de la MLB, como los Yankees de Nueva York. Las características de un club global se pueden resumir en tres: la identifi-

cación global con el equipo, la épica e identidad, y la posesión de grandes jugadores.

En relación con la primera, es evidente que para consolidarse como un club global, el mismo tiene que tener seguidores en todo el mundo que queden cautivados por sus equipos. El F.C. Barcelona, por ejemplo, tiene peñas de seguidores repartidas por todo el planeta –en el ejercicio 2004-2005 se habían registrado 1,182 peñas, de las cuales 36 estaban situadas fuera de España–. Pero, y optando por un ejemplo más próximo en el tiempo, cabe mencionar el éxito del primer equipo de fútbol del F.C. Barcelona en su gira americana del año 2006. El dos veces campeón de Europa (1992 y 2006) atrajo en su partido contra el Chivas de Guadalajara en el Coliseum de Los Ángeles a 92,650 espectadores; contra el América de México en el Reliant Stadium de Houston, el Barça congregó a 72,000 personas; cifra que se repitió en el partido de Nueva York, ante el Red Bulls. Unas cifras jamás pensadas en Estados Unidos si tenemos en cuenta que el fútbol, su *soccer*, no es hegemónico. En el caso del baloncesto norteamericano, los juegos olímpicos de Barcelona 92 fueron un escaparate de lujo para observar al conocido *dream team*, la selección nacional estadounidense.

Referente a la épica, los clubes globales siempre están asociados a episodios trascendentes de la historia del deporte, como la conquista de una *Champions League* en fútbol, el anillo de la NBA en baloncesto o una final de la *Super Bowl*. Pero, muchas veces, y este es el caso del F.C. Barcelona, un club global lleva consigo unos valores asociados. El Barça siempre ha simbolizado la libertad, la lucha contra la dictadura (Vázquez Montalbán, 2005), “el club de los que perdieron la Guerra Civil Española (1936-39), de los republicanos y antifascistas”, apunta quien es vicepresidente del club Alfons Godall. Corroborando la afirmación de Godall, el periodista norteamericano Franklin Foer asiente que el F.C. Barcelona redime el fútbol de las críticas a la violencia que a veces ha comportado el fútbol, “demostrando que los aficionados pueden amar a un equipo y a un país con pasión, sin necesidad de convertirse en terroristas o *hooligans*” (Foer, 2004: 171).

Finalmente, un club global está asociado a grandes jugadores. Ronaldinho pasará a la historia como uno de los más grandes jugadores que ha tenido el F.C. Barcelona o como quien ha sido embajador de las Naciones Unidas para el deporte; Ronaldo, como quien sumó más goles que el mítico Pelé en una fase final de un Mundial con la Selección Nacional del Brasil (Alemania 2006), o Michael Jordan como el máximo exponente de los mejores años de los Chicago Bulls.

Pero el F.C. Barcelona posee una característica que puede contribuir decisivamente a la expansión de su marca. De momento, ha sido el fútbol –deporte emblemático de la entidad– la punta de lanza para globalizar la entidad. Mientras la gira americana de 2003 del primer equipo de fútbol tuvo una asistencia media en los partidos de 30,000 espectadores, en esta última gira ha habido una media de 70,000. No obstante, el club catalán tiene en su estructura deportiva otras disciplinas que, en un futuro, pueden ser claves para penetrar en algunos mercados, entre ellas, el béisbol. Más aún si tenemos en cuenta que una gran multinacional del sector del entretenimiento, como es Time Warner, posee los derechos de producción y comercialización en todo el continente americano de los productos oficiales del club. Un continente, a su vez, en el que se presentan unos países tan diversos culturalmente que incluso no comparten ni la afición por el mismo deporte: mientras que en el norte dominan el baloncesto, el fútbol americano y el béisbol; en el centro y el caribe predomina el béisbol y en el sur el fútbol. Así pues, mercados tan diversos necesitan productos culturales diferentes. Un elemento que el F.C. Barcelona puede explotar con facilidad. Y con un valor añadido: la marca Barça siempre irá asociada con unos valores cívicos y democráticos muy en auge en este momento. Más aún cuando el F.C. Barcelona y Unicef han firmado el contrato de patrocinio solidario.

El F.C. Barcelona dispone de secciones profesionales (fútbol, baloncesto, balonmano y hockey patines), secciones no profesionales (béisbol, fútbol femenino, patinaje artístico, ciclismo, hockey sobre hierba, hockey sobre hielo, voleibol, atletismo, rugby y fútbol sala) y secciones asociadas

(U.B. Barça, en baloncesto femenino; C.E. Instituto Guttmann, en baloncesto en silla de ruedas, y C.V.B. Barça, en voleibol femenino). Obsérvese, pues, que la institución no sólo se presenta como el paraguas para albergar a un club dedicado única y exclusivamente al deporte rey, sino que asume la potenciación de otros deportes, en los cuales en algunos casos se paga a sus jugadores (secciones profesionales) o sólo se les remunera si entran en los cuerpos técnicos del club (secciones no profesionales).

F.C. Barcelona y el béisbol

En un país como España, donde el béisbol nunca ha tenido la importancia que tiene en Estados Unidos, Japón, Cuba, Venezuela o la República Dominicana, el Barça ha creado en los últimos años uno de los equipos más competitivos de la liga estatal española. En la liga 2005-2006 participaron 12 equipos, divididos para la fase regular en dos grupos de seis: Arga C.D. (Navarra), F.C. Barcelona (Cataluña), Hércules l'Hospitalet (Cataluña), Marlins Puerto Cruz (Canarias), Rivas Ciudad del Deporte (Madrid), Sant Boi C.B.S. (Cataluña), Amaya C.D. (Navarra), Irabia C.A.D. (Navarra), el Llano (Asturias), Rojos de Candalaria (Canarias), U.P.V. San Inazio (País Vasco) y Viladecans C.B. (Cataluña). Al final, el F.C. Barcelona tuvo que jugarse el título de liga contra el Marlins Puerto Cruz, equipo que resultó campeón apeando a los catalanes del título.

Este hubiera sido el cuarto título de liga que el F.C. Barcelona habría conseguido en béisbol desde que nació la sección en 1941. De todos modos, este último subcampeonato significa la mejor clasificación de la entidad en liga desde 1956, año en que el equipo se proclamó por última vez campeón estatal. No obstante, el equipo de béisbol del F.C. Barcelona ha protagonizado un verdadero progreso en su calidad en los últimos cinco años, incluso dominando claramente las categorías inferiores del béisbol regional: los equipos infantil, alevín y juvenil quedaron campeones de Cataluña, mientras que sólo el cadete quedó fuera de los tres primeros puestos de la clasificación.

Estos datos son muy dignos, sobretudo si tenemos en cuenta que el béisbol en España ha te-



Foto anterior: Fidel Torres Mañé nació hace 36 años a 500 metros del estadio Quisqueya de Santo Domingo. **Arriba:** Mañé, a los 19 años, hizo un cambio radical: pasó de jugar de pitcher a jugar de catcher.

nido, desde siempre, dos dominadores claros: el equipo de Viladecans (localidad cercana a Barcelona) y los equipos canarios. Por un lado, el Viladecans C.B. es el equipo con más palmarés en España, siendo 19 años consecutivos campeón de liga y copa (1983-2002); por el otro, los equipos canarios (Marlins y Rojos) son los actuales dueños del béisbol español, con tres ligas consecutivas desde el año 2004: una para Rojos (2004) y dos para Marlins (2005 y 2006). Y es que en las Islas Canarias hay facilidad para conseguir buenos jugadores, sobretodo gracias a la gran comunidad venezolana que vive en el territorio insular. Además, el gobierno regional también se ha volcado en subvencionar un deporte hegemónico en esta región de España.

Es en este sentido, el norteamericano Jake Molina, seleccionador español de béisbol, se muestra muy satisfecho del trabajo realizado por los clubes y el propio combinado estatal en relación con el incremento del nivel del béisbol en

España. “Ahora hay mucha más gente jugando, pero, sobretodo, hemos mejorado mucho el *pitch-eeo*, clave del juego”, argumenta Molina. De estas declaraciones se puede deducir que, cuando Molina se hizo cargo por primera vez de la selección en 1989 –el americano ha pasado dos veces por el banquillo español, de 1989 a 1993 y a partir de 2004–, el nivel del béisbol en la península era muy bajo. Sensación similar a la del pelotero Fidel Torres Mañé cuando llegó a España para jugar en los Halcones de Zaragoza, equipo que había ascendido a la primera división española de béisbol en 1992. Después de jugar en Zaragoza, jugó con Rivas, de Madrid; Rojos, Viladecans y, finalmente, recayó en el F.C. Barcelona.

Mañé es un ejemplo más de un deportista que nunca ha renunciado a lo que quería, jugar al béisbol, a pesar de las dificultades. Y, a lo mejor, su experiencia es, junto a muchas otras, una ventana abierta a la esperanza de muchos chicos y chicas que ven frustrado el salto a las grandes



La sección de béisbol del F.C. Barcelona juega en el estadio Pérez de Rozas, una cancha de la zona de Montjuic.

ligas en un momento de su vida, hecho que les permitiría aspirar a una vida con menos problemas económicos. Mañé es un enamorado del deporte que valora por encima de todo poder disfrutar de éste y respetar los valores cívicos implícitos que de éste se desatan: solidaridad, compañerismo, igualdad o integración. Valores muy acordes con la filosofía actual de la institución donde pertenece, el F.C. Barcelona, y valores que esta misma institución quiere proyectar aprovechando su globalización. Por ejemplo, el sociólogo catalán Salvador Cardús busca una imagen para sintetizar el concepto de integración vinculado al F.C. Barcelona. Integración, dice, “en última instancia es tener temas de conversación, tener cosas para compartir, para poner en común. Y el Barça es muy potente en este ámbito”. El mismo Mañé supone que, aunque su equipo de béisbol no tiene la resonancia mediática que un homólogo dominicano o norteamericano en su país, su club “es el más grande del mundo”.

Fidel Torres Mañé nació hace 36 años a 500 metros del estadio Quisqueya de Santo Domingo y, aunque su pasión por el béisbol ya nació con él, Mañé recuerda que empezó a jugar este deporte a los 13 años. “Fue Bienvenido Camilo quien me incentivó a jugar al béisbol, porque él creía que yo tenía condiciones”, apunta Mañé al recordar sus inicios. Sus primeros clubes fueron la Agrupa-

ción Deportiva Ensanche La Fe y la Liga Manuel Mota. Fue mientras jugaba en la Liga Manuel Mota cuando los Yankees de Nueva York lo descubrieron y Mañé pudo entrar a la escuela que los nuevayorkinos tienen en San Cristóbal. En 1987, Mañé firmaba su primer contrato profesional con los Yankees para jugar en la *rookie league* de Santo Domingo, liga en la que posteriormente jugó también con la filial de los Marineros de Seattle. Pero no hubo suerte. “No llegué a dar el salto a los Estados Unidos por un problema de visado; siempre me decían que con 19 años ya era mayor para dar el salto o que no había suficientes visados”, reflexiona el jugador del F.C. Barcelona.

En estas condiciones, Mañé explica que hizo “un cambio radical: pasé de jugar de *pitcher* a jugar de *catcher*”. Tiempo también en el que Mañé entró a la academia japonesa Hiroshima Toyokar donde estuvo seis meses, sin demasiada fortuna. Pero, casualidades de la vida, una vez finalizado su paso por la institución japonesa, Mañé se encontró con la oportunidad que había soñado. Según él, “un día fui a ver un entrenamiento de un equipo de la liga de invierno, Las Estrellas Orientales. Ellos necesitaban un *catcher* y yo me ofrecí voluntario”. Así pues, en un santiamén, el actual pelotero del Barcelona se convirtió en un *catcher* de prácticas improvisado del equipo, con el que posteriormente jugó un primer partido e hizo un

home run al *pitcher* Armando Benítez bateando una bola que se acercaba a 90 millas. Desde aquel partido Mañé se quedó como *catcher* de prácticas de Las Estrellas Orientales hasta que llegó el contrato con el equipo español. “Tenía 22 años y veía que me estaba pasando la oportunidad y vi que era el momento de marcharme; aunque el hecho de no llegar a las grandes ligas es frustrante, la vida te hace ver que el objetivo es triunfar en cualquier liga”, afirma Mañé. Y así ha sido, en España el dominicano ha conseguido ser un referente para los diversos equipos donde ha pasado.

No obstante, antes de poder llegar a estar orgulloso de su paso por el país, Mañé tuvo que ver hace 15 años como tendría que jugar en una liga donde “había pocos jugadores de nivel con quienes poder entrenar”. De todos modos, “el béisbol en España ha dado un cambio radical: han llegado grandes jugadores e, incluso, España se ha clasificado para un mundial”, concluye Mañé. Por ejemplo, el actual manager del F.C. Barcelona es el venezolano Elías Lugo, o el último *grand slam* del equipo lo anotó el también venezolano William Domero hace un año contra Rojos de Tenerife. En esta coyuntura, se puede afirmar que el béisbol en España es un deporte que está aumentando su importancia en la sociedad. Aunque aún le falta mucho recorrido para llegar a los niveles de admi-

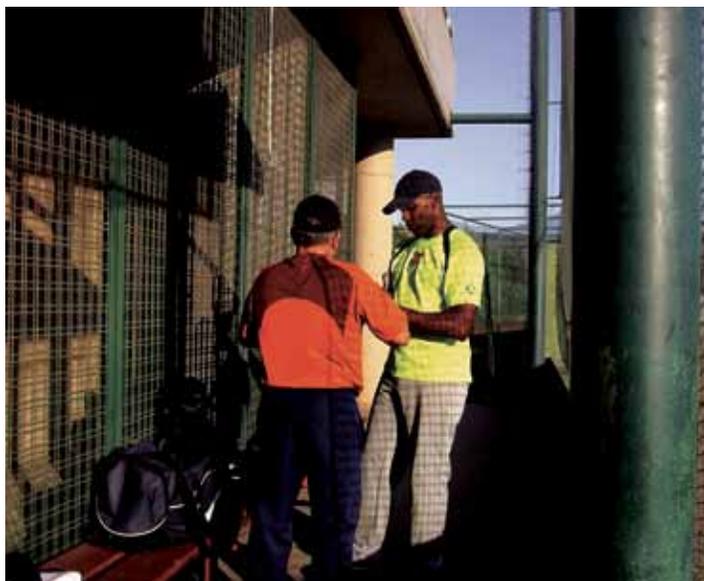
ración del fútbol o el baloncesto, la liga española de béisbol ya empieza a ser atractiva para los jugadores de países donde este deporte es hegemónico.

Frente a este hecho, y teniendo en cuenta que el F.C. Barcelona es una marca global con la voluntad de penetrar en todos los mercados, el béisbol puede constituir un apoyo interesante para que el club aumente su notoriedad en países como los centroamericanos. Ha quedado claro que un estadio de fútbol americano puede llenarse para ver en directo un partido del equipo de Rijkaard y Ronaldinho; pero, si en verdad el club aspira a potenciar sus secciones y a no despreciarlas frente al equipo profesional de fútbol, es evidente que la sección de béisbol y sus integrantes tienen mucho que decir.

Xavier Ginesta Portet es licenciado en periodismo por la Universidad Autónoma de Barcelona (UAB). Ha trabajado en diversos medios de comunicación. Pertenece al Departamento de Periodismo de la UAB, donde ha ejercido de profesor de Estructura de la Comunicación y cursa el doctorado. Ha publicado *Les nostres empreses* (2005), *Vine'm a buscar. Diari d'una estudiant de psicologia des de Rwanda* (2005), *Deixeu jugar la canalla* (2006) y *Descobreix Osona fent camí* (2006).

Bibliografía

- F.C. BARCELONA, *Memòria 2004/2005*. Barcelona, Departamento de prensa F.C. Barcelona, 2005.
- FOER, Franklin, *El mundo en un balón. Cómo entender la globalización a través del fútbol*, Barcelona, Debate, 2004.
- MORAGAS, Miquel de, y otros, *El impacto de Internet en los medios de comunicación y la industria del deporte*, Cerdanyola del Vallès, GEO-UAB, 2003.
- MURILLO, Enrique, y Carles Murillo, *El nou Barça*, Barcelona, edición 62, 2005.
- PUJOL, Eduard, “Un club, un país, espais compartits”, en *Revista Barça*, 2006, 19, p. 12-17.
- SALVADOR, Jordi Josep. *Futbol, metàfora d'una guerra freda. Un estudi antropològic del Barça*. Tarragona, Departament d'Antropologia, Filosofia i Treball Social de la Universitat Rovira i Virgili, 2004.
- VÁZQUEZ MONTALBÁN, Manuel, *Fútbol, una religión en busca de un Dios*, Barcelona, Debate, 2005.



Mañé juega en el F.C. Barcelona, club de referencia en el deporte catalán, donde se practican 14 disciplinas.

Festival de Cine Global Dominicano 2007

Temas Globales, Historias Personales



Apúntelo en su agenda! **14 al 18 de Noviembre**

Una verdadera fiesta de Cine Internacional en el Caribe...
...el punto de encuentro al cual usted no puede faltar!

5 ciudades, 9 salas de proyección

Santo Domingo:

Teatro Nacional, Cinemateca, Auditorio Biblioteca de la UASD, FUNGLODE, Malecón Center Cinemas.

Santiago, Puerto Plata, Higüey, Nagua:

Auditorios de la UASD

Destacados del Festival de Cine 2006

Más de 60 profesionales de cine internacional

Más de 300 profesionales de cine dominicano

Más de 10,000 espectadores

Más de 900,000 accesos al website

Website nominado para Premios Webby

Oportunidades! para crear, innovar, conectar, aprender, disfrutar...

- Películas
- Encuentros Profesionales
- Eventos Sociales
- Prensa Internacional
- Clases Magistrales
- Talleres



una iniciativa de
FUNGLODE | G F D D

Toda la información en: www.drglobalfilmfestival.org